

Universidad y región

Modelo de universidad para el desarrollo regional



César Vallejo Mejía
Jaime Eduardo Reyes Martínez
Juan José Torrente Rocha
Geisler Dayani Rojas Forero
Guillermo Alberto González Ospina
Franklin Emir Torres
Fabián Zabala Cifuentes
Lady Johanna Peñaloza Farfán
Carlos Alberto Salazar Villalba

Ediciones
Unibagué



**Universidad
de Ibagué**

Comprometidos con el desarrollo regional

Universidad de Ibagué

Universidad y región

Modelo de universidad
para el desarrollo regional

César Vallejo Mejía
Jaime Eduardo Reyes Martínez
Juan José Torrente Rocha
Geisler Dayani Rojas Forero
Guillermo Alberto González Ospina
Franklin Emir Torres
Fabián Zabala Cifuentes
Lady Johanna Peñaloza Farfán
Carlos Alberto Salazar Villalba

Ibagué, Colombia
2020

U58 Universidad y región. Modelo de universidad para el desarrollo regional / César Vallejo Mejía, Jaime Eduardo Reyes Martínez, Juan José Torrente Rocha, Geisler Dayani Rojas Forero, Guillermo Alberto González Ospina, Franklin Emir Torres, Fabián Zabala Cifuentes, Lady Johanna Peñaloza Farfán, Carlos Alberto Salazar Villalba. Ibagué: Universidad de Ibagué, 2020. 98 páginas. 23 centímetros

ISBN Impreso 978-958-754-349-0

ISBN Digital 978-958-754-350-6

Descriptores: Universidad de Ibagué; Universidad y región; Universidad y desarrollo regional.

Universidad de Ibagué

Septiembre de 2020

© Universidad de Ibagué, 2020

César Vallejo Mejía, Jaime Eduardo Reyes Martínez, Juan José Torrente Rocha, Geisler Dayani Rojas Forero, Guillermo Alberto González Ospina, Franklin Emir Torres, Fabián Zabala Cifuentes, Lady Johanna Peñaloza Farfán, Carlos Alberto Salazar Villalba, 2020.

Apoyo técnico: María Elena Rúa

Recibido: Abril de 2020

Aceptado: Mayo de 2020

Publicado: Septiembre de 2020

Cómo citar esta obra: Vallejo Mejía, C. et al. (2020) *Universidad y región. Modelo de universidad para el desarrollo regional*. Ibagué, Colombia. Ediciones Unibagué. doi: <https://doi.org/10.35707/9789587543506>

Dirección editorial: Ediciones Unibagué

ediciones.unibague.edu.co

publicaciones@unibague.edu.co

Universidad de Ibagué

Carrera 22, calle 67. Barrio Ambalá

Teléfono: +57 (8) 2760010

Ibagué, Tolima, Colombia.

www.unibague.edu.co

Fotografía de portada: Lady Johanna Peñaloza Farfán

Diseño de portada: Luz Ányela Rivera Rincón

Comunicación Institucional de la Universidad de Ibagué

Diseño, diagramación e impresión

León Gráficas S.A.S PBX 2630088. Ibagué



Contenido

Prólogo	7
Introducción	11
Capítulo 1	13
1. Resignificando el desarrollo regional	13
1.1. Territorio	13
1.2. Región	17
1.3. Construcción de región	20
1.4. Región o territorio	22
1.5. Identidad regional	23
1.6. Desarrollo regional	24
Capítulo 2	29
2. Universidad y desarrollo regional	29
2.1. El concepto de universidad	29
2.2. La universidad comprometida con el desarrollo de la región	32
2.3. Formación integral	37
2.4. Enseñanza-aprendizaje	38
2.5. Investigación	40
2.6. Proyección social	42
Capítulo 3	45
3. Universidad de Ibagué y desarrollo del Tolima	45
3.1. Desde el marco institucional y el modelo universitario	45
3.2. Capacidades humanas	55
3.3. Capacidades comunitarias	60
3.4. Capacidades institucionales	64
3.5. Compromiso con el desarrollo regional: elementos diferenciadores del modelo universitario	68

Capítulo 4	73
4. Modelo de universidad regional	73
4.1. La universidad en la agenda regional latinoamericana	73
4.2. Características básicas de una universidad regional	82
4.3. A manera de conclusión	89

Prólogo

El ancla del desarrollo regional

Cuando se habla de desarrollo regional, o simplemente de desarrollo, se habla de metas y objetivos, de políticas, programas y proyectos; desarrollo se asimila a progreso, a mejores condiciones de vida, a bienestar; un proceso complejo que se adelanta en diversas partes del mundo y que es conducido por organizaciones y personas diferentes, con ideologías, modos de pensar, concepciones, sentimientos y emociones diferentes, en el sector público y en el sector privado: gobiernos y gremios, corporaciones y empresas, entidades con o sin ánimo de lucro.

Pero toda la dinámica que le sirve de motor al desarrollo (al desarrollo regional en particular) tiene un origen común que le sirve de *ancla* y fundamento: un ancla que le da sentido y dirección y le sirve de criterio para seleccionar sus instrumentos y medidas, para acertar y no desviarse, para avanzar y no retroceder en la búsqueda de sus objetivos (los que se propone cuando día a día se suma a la tarea del progreso). Esa ancla está conformada por el origen mismo del desarrollo, el objetivo que lo jalona (a la manera de causa final) y el escenario donde ocurre.

El origen y antecedente común del desarrollo es la *evolución*: miles de millones de años de movimiento y de cambio, desde el comienzo cronológico u ontológico del cosmos (como se lo quiera considerar). De lo simple a lo complejo, de la litosfera a la noosfera, pasando por la biosfera, impulsado por el azar, por el ensayo y el error, por avances y retrocesos inconscientes, hasta cuando, apenas hace un par de millones de años, aparece el ser humano: la reflexión, un estado más avanzado de la conciencia y, con esta, la capacidad de trascender lo espaciotemporal, de abstraer y conocer, de modificar el entorno con propósitos de mejor estar.

Y a partir de ese momento, en el movimiento ciego y milenario, el azar, sin desaparecer completamente, le abre espacio a la autonomía y, con esto, lo que antes era movimiento inconsciente, empieza a ser *desarrollo*: la fase consciente de la evolución.

Es difícil no ver una dirección, un objetivo, una búsqueda, en el intrincado proceso de la evolución cuando se logra distanciar de la maraña de logros y fracasos, de cambios minúsculos y de saltos impresionantes que la componen, y que en lapsos considerables ocultan cualquier propósito. Es necesario apartarse, como proyectando el movimiento en una pantalla sin término, que permita ver los estados gaseosos de la materia, las moléculas, las células, los organismos cada vez más complejos y la vida en todas sus manifestaciones hasta cuando aparece el espíritu, en el ser humano. Ser humano que en su organismo replica (y representa de alguna manera) todo el movimiento de la evolución anterior y los pasos que, poco a poco, lo fueron conformando como individuo y como grupo.

Es difícil no pensar en un propósito central de la *evolución* que pasa por la aparición del ser humano en el cosmos, con su capacidad de conocer y transformar, de dialogar y amar, de crear y soñar: un ser dotado con una gran autonomía y libertad, con la posibilidad de aplicar su conocimiento y su inteligencia para continuar conscientemente, como quien recibe una posta milenaria, la obra de la *evolución* (de la creación), en procura de un ser humano cada vez más humano y evolucionado. Pero también con la posibilidad de abandonar conscientemente esa posta, cambiando su dirección, traicionando su sentido y destruyéndose a sí mismo, a la naturaleza y al cosmos de los que es parte y resultado (en la dimensión científica, no en la ontológica).

Y si el ser humano ha sido objetivo de la *evolución* y, como continuación de esta, el *desarrollo* tiene el mismo objetivo, profundizar en lo que es el ser humano resulta indispensable para aclarar lo que debe ser la dirección y el sentido de las políticas y acciones concretas con las que se busca el desarrollo; es parte necesaria del ancla que nos conserva en el camino señalado por la posta milenaria: el de lograr un ser humano cada vez más humano.

Ser humano con su potencial ilimitado y con sus claras limitaciones. Porque así se percibe (como unidad, no como compuesto) en todo momento: como tensión entre el *Ser* que todo lo tiene, sinónimo de *Plenitud*,

inspiración de todo lo positivo, y el *No - Ser* total (la *Nada*), sinónimo de carencia y de todo lo negativo.

Por una parte, racionalidad, sensibilidad, autonomía o libertad; capacidad de conocer, analizar, sintetizar, entender; capacidad de trascender lo espaciotemporal, crear conocimiento, añadir valor y transformar; capacidad de dialogar, reconocer e interactuar con el otro y con lo otro, de dar y recibir, de converger y amar, que todo esto hace al ser humano cada vez más humano.

Por otra parte, carencia, limitación, desequilibrio entre lo racional y lo sensible, pasión, inseguridad, egoísmo, dependencia, dificultad para comunicarse —aun en el mismo idioma— y para interactuar con el otro y con lo otro, posibilidad de odiar y destruir, que todo esto lo disminuye y contradice su dignidad.

Ser humano como proyección ética, desde lo que es, al *ser*, al *más*, al *bien*, a lo *justo*, y, al mismo tiempo, proyección antiética al *no ser*, al *mal*, a lo *injusto*. Ser humano esencialmente *individual* y esencialmente *social*: que también así nos percibimos (como unidad y no como compuesto). En permanente tensión entre lo individual y lo social que somos; genuinamente individuo (mónada), pero esencialmente dependiente del otro; que se afirma como individuo en su proyección social y se afirma como social en su profundización como individuo.

Esencialmente individual, particular y diferente; fundamento de lo privado y del derecho de propiedad que hace posible el intercambio y la actividad económica. Con el imperativo ético a la autoestima, la responsabilidad en el ámbito privado y la actitud emprendedora o generadora de valor, para llevar adelante la *posta* de la evolución (de la creación). Y esencialmente social: fundamento de lo público, que le permite reconocerse como sociedad o colectivo organizado; en el que los individuos, con su potencial e intereses distintos, articulan sus diferencias y adoptan unas reglas de juego que les permiten convivir, resolver más fácilmente problemas comunes y converger en metas de progreso. Ser humano impulsado por un imperativo ético al reconocimiento, aceptación y respeto por el otro diferente y sus ideas, a la interacción y comunicación respetuosa con él, tratando de interpretar su lenguaje *sujeto*, valorando sus derechos y su potencial; imperativo ético a reconocerse como parte de la especie humana y, fiel a su proyección hacia el *más*, a llevar adelante la *posta* del progreso de la sociedad.

El tercer componente del ancla es el concepto de región. Porque es en la región donde *ocurre* el desarrollo, donde el ser humano se realiza como individuo y como ser social, con sus enormes posibilidades y sus numerosas limitaciones; donde expresa su proyección, individual y colectiva, hacia su realización, donde vence su incapacidad de comunicarse y se reconoce en su relación con los otros, hasta converger con ellos en propósitos comunes, en un proyecto colectivo alimentado de una historia compartida, una geografía propia y un modo de ver el mundo que los identifica como sociedad. Región o espacio concreto donde la sociedad alcanza su expresión más acabada.

Ser humano esencialmente *situado*: potencializado, y condicionado a la vez, por su historia, su cultura y su geografía; multifacético y diverso, no estándar en sus dimensiones biológicas, mentales y espirituales. Histórico, explicado por el más antiguo pasado, proyectado hacia el futuro sin término, indisolublemente relacionado a su *especie* y al entorno Natural.

Ser humano objetivo y actor del desarrollo, a la vez. Actor, como individuo y como sociedad (todos sus integrantes), que siente que el desarrollo, como expresión de las proyecciones y convergencias de la comunidad, es su responsabilidad, resultado de decisiones autónomas y racionales y del conjunto de actuaciones mediante las cuales una sociedad busca sus objetivos, más que de modelos o teorías.

Objetivo, también como individuo y como sociedad, expresado como el despliegue de su potencial como ser humano y de su bienestar.

Bossier (2013), citando al padre Joseph Louis Lebreton, recuerda que el objetivo del desarrollo no puede ser otro que el desarrollo auténtico de los mismos hombres. El logro de un contexto, medio, momentum, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y amar.

O como, más recientemente, lo expresa Fernando Savater cuando afirma: “No basta con nacer humanos, hay que llegar a serlo” (1991, p.160). Y, siguiendo a Amartya Sen, ese objetivo de desarrollo, esa realización de lo que las personas son como seres humanos se logra cuando llegan a ser libres (“desarrollo como libertad”, condición necesaria e indicador insustituible del desarrollo).

César Vallejo Mejía

Introducción

No existen dudas sobre la contribución que hacen las universidades en los procesos de desarrollo. Todas estas incluyen en su misión ese objetivo, cada una con opciones e identidad específica, en la que combinan, con distinta intensidad, actividades de formación y docencia, de investigación y proyección a la sociedad. Pero hay algunas, por lo general universidades presentes en las regiones, que se comprometen en particular con el desarrollo regional, es decir, con el difícil camino de construir región: son las universidades regionales.

A diferencia de importantes instituciones de educación superior del país, cuyo modelo sigue a universidades del mundo que sobresalen por sus aportes a la academia y a la investigación, las universidades regionales en Colombia se han propuesto construir modelos universitarios comprometidos con el desarrollo regional. Y aunque la contribución que aquellas le hacen a la sociedad y al desarrollo del país es reconocida y de mucha importancia, la de las universidades regionales está focalizada en la construcción de región con programas y acciones específicas que se derivan de los conceptos de región y de desarrollo regional. No basta, por lo tanto, que la institución de educación superior esté ubicada en un territorio para que sea considerada como universidad regional.

La Universidad de Ibagué se reconoce como una universidad regional porque, en cumplimiento de las funciones clásicas de formación, docencia-aprendizaje, investigación y proyección, aporta a la construcción de la región tolimente y trata de satisfacer las demandas de esta sociedad diversa, a la que pertenece. Desde su creación en 1980, por mandato de sus fundadores, la Universidad de Ibagué ha venido construyendo un modelo de compromiso con el desarrollo regional que ha marcado todas sus políticas, programas, proyectos y decisiones a lo largo de su historia. Ese compromiso y sus resultados ha sido recientemente reconocido

por el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación al otorgarle a la Universidad la Acreditación Institucional de Alta Calidad en octubre de 2019.

En el presente año, 2020, al cumplir sus primeros 40 años de existencia, nuestra Universidad quiere compartir con las demás universidades del país y con los interesados en temas del desarrollo regional, algunas de las reflexiones y aprendizajes que, a juicio de los autores de este libro, se han ido recogiendo en la construcción de su modelo de universidad regional y que pueden ser de alguna utilidad.

Las páginas de este libro son el resultado de un seminario semanal que los autores adelantaron durante el segundo semestre del año 2019. Las interpretaciones e ideas planteadas en los capítulos del libro son solo su responsabilidad y no comprometen al resto de la comunidad universitaria, ni a sus órganos de dirección.

El primer capítulo se dedica a temas de desarrollo regional y al debate, común en la literatura, acerca de los conceptos de territorio y región. Al final se hace una reflexión propia sobre el desarrollo regional. El segundo capítulo confronta el concepto de región y de desarrollo regional con el concepto de universidad y establece sus evidentes complementariedades. El tercero presenta los principales rasgos de lo que ha sido el compromiso con el desarrollo regional de la Universidad de Ibagué. Este capítulo es complemento de lo expuesto sobre el mismo tema en otras dos publicaciones que también salen a la luz con motivo de la celebración de los 40 años de nuestra universidad. El último capítulo recoge lo que, como resultado de las reflexiones contenidas en los capítulos anteriores, son características propias de una universidad regional.

Capítulo 1

Resignificando el desarrollo regional

Las categorías básicas del desarrollo regional

La complejidad propia del desarrollo, y en particular del desarrollo regional, hace que su conceptualización se aborde desde distintas miradas, y que diversos enfoques enriquezcan el contenido de los conceptos básicos que sirven de soporte en su estudio. Este capítulo realiza un breve recorrido sobre los conceptos que conforman el conjunto de categorías básicas que abordan el desarrollo regional. En ese sentido, su comprensión nunca está acabada y forma, más bien, parte de un proceso de resignificación permanente.

Ejemplo clásico de esa resignificación en la literatura sobre desarrollo regional son los conceptos de territorio y de región. Algunos autores los distinguen claramente y le atribuyen al concepto de territorio las propiedades físicas y accidentes geográficos propios del escenario donde transcurre la vida de las personas que lo habitan. Mientras que en el concepto de región reúnen las notas características de la actividad de la comunidad que habita el territorio en lo económico, lo político y lo social. Otro grupo de autores, quizás más numeroso, les dan a los conceptos de territorio y de región significados semejantes, con diferencias sutiles, como se verá a continuación.

1.1. Territorio

El territorio es un lugar delimitado geográficamente y jurídicamente, ya sea marítimo, terrestre o aéreo, y es ocupado por personas con características comunes que, además de compartir una historia y cultura, adquieren derechos y deberes. Es pues, un espacio en el que se configuran las relaciones productivas, sociales, económicas, políticas y ambientales entre los sujetos

que allí habitan; un espacio en donde se ubica la comunidad y se establece una región; naturaleza, en donde se dan relaciones ecosistémicas.

Según Haesbaert (2007), citando a Godelier (1984):

El Territorio es una porción de la naturaleza y, por lo tanto, del espacio sobre el cual una determinada sociedad reivindica y garantiza a todos o parte de sus miembros derechos estables de acceso, de control y de uso con respeto a la totalidad o parte de los recursos que ahí se encuentran y que ella desea y es capaz de explotar. (s.p.)

En la arquitectura teórica y conceptual del desarrollo, este es entendido como aquel espacio que es contenedor del desarrollo, pero también sujeto de actividades que le promueven, jugando roles claramente establecidos en un marco de un enfoque complejo (Reyes, 2014b).

El territorio es una construcción del hombre en cuya configuración intervienen elementos culturales, naturales y sociales. Entendido como una construcción social, “el territorio aparece como una realidad significada; en él se objetivizan los intereses que tienen los seres humanos en relación con lo otro y con los otros, es decir, en relación con la naturaleza y la sociedad” (Suárez, N., Martínez, B. Gómez, A. Carrizosa, J. Perilla, L. Rodriguez, P. & Parra, J., 2002, p.37). Una construcción determinada por relaciones sociales dirigidas a controlar, orientar o afectar recursos y personas en un área determinada. Así, “el territorio se concibe como una superficie que presupone un agente social activo que controla el área” (Benedetti, 2009, s.p.).

El territorio es una construcción social en un lugar delimitado geográficamente, que cuenta con características y capacidades específicas, es un derecho y una necesidad de las comunidades que permite consolidar identidad y pertenencia en las comunidades que lo habitan; es un espacio de convergencia que permite el ejercicio de la ciudadanía. Es una forma compartida de ser, estar y proyectarse en el mundo, que articula diferencias sociales, culturales, de edad, géneros en un proyecto social colectivo; conflictiva, dinámica, relacional, problemática. Es la apropiación particular que desarrolla cada individuo en relación con sus experiencias y vivencias propias en el entorno y medio ambiente.

El territorio es una construcción social donde se generan interacciones sociales, económicas, culturales, ambientales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2019) plantea que el territorio

es la base de las interacciones humanas, presenta diversos grados de urbanización-ruralidad y tiene formas fluidas: un sistema de interacciones sociales históricamente estructuradas y en constante evolución que toma la forma de tejidos de relaciones a través de movimientos de personas, recursos naturales, bienes e información, en contextos de tradiciones e interacciones culturales y de relaciones de poder.

La construcción del territorio la hacen sus habitantes. Es importante resaltar que el ser humano busca estar acompañado, conectarse económica y políticamente. Esas conexiones establecen los tejidos de redes sociales y construirlos demanda tiempo; es una tarea de largo plazo. Así, las redes sociales aportan sustento a los tejidos territoriales de manera que fortalecerlas impulsa el desarrollo del territorio, labor que requiere del establecimiento de vínculos locales, regionales y globales.

El territorio emerge a partir de las relaciones entre diferentes actores en una época histórica determinada. Utiliza unas herramientas reguladoras (normas, leyes) que mantienen su estructura y permiten los cambios a través del tiempo. Sin embargo, estas normas son implícitas en la medida en que nacen de las interacciones de los individuos y no son determinadas por intereses individuales con fines de poder.

Son las personas, en un espacio dado, sus interacciones y relaciones, las que dan lugar a la construcción de un territorio. El territorio es el resultado de interacciones y tensiones de todo tipo: económico, sociocultural, político, ambiental que se dan en un espacio geográfico limitado, en donde los actores que intervienen ponen en juego sus propios intereses.

Estas relaciones sociales e históricas hacen del territorio un espacio natural, culturalmente apropiado por la sociedad humana, constituido por espacio, poder y frontera, en el cual se expresan características como el valor de uso, relaciones de intercambio, referentes identitarios de acuerdo a su historia, cultura y visiones comunes (Reyes, 2014a). Además, es el resultado de interacciones que se dan entre diversos actores que surgen como resultado de la ocupación del espacio por orden de llegada y se estructura por las tensiones que se van originando.

Así, el territorio es el espacio donde interactúan las personas y construyen referentes identitarios, “donde se tiene raigambre, relaciones sociales, familiares, culturales, es un espacio de múltiples interrelaciones que se tejen entre el hombre y de este con la sociedad que lo circunda, con el paisaje, y la naturaleza” (Lurduy Ortegón, 2003, p.130). Un espacio real

al que se le establecen límites políticos, administrativos o culturales, que “se conforma culturalmente a través de la tradición de un uso colectivo como espacio de producción y reproducción” (Rinaudo, 2004, p.28).

De cualquier forma, el territorio se define antes de todo con referencia a las relaciones sociales (o culturales, en sentido amplio) y al contexto histórico en que está inserto. Como producto histórico, según Echeverri & Ribero, 1998, (citados por Montoya y otros) es “conformado por un conjunto de tradiciones y ritos, incorporados por la suma de cosmovisiones, lenguajes, formas de relación, valores estructurados alrededor de una moral, de principios éticos” (2008, p.17), y además como la suma de recursos y “formas de apropiación particulares, que determinan la forma de organización, de estructuración del territorio, lo cual le imprime un conjunto de capacidades, de identidad, una aproximación por parte de sus habitantes” (Montoya & Rubiano, 2008, p. 17).

1.1.1. Desarrollo territorial

Con la evolución de la categoría de territorio, y durante la construcción del paradigma del desarrollo, surge la del desarrollo territorial “como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio” (Cepal, 2019, s.p.).

Para que estos procesos de desarrollo sean pertinentes se debe hacer con buenas lecturas del territorio, de los intereses de las comunidades, de las divergencias existentes entre estas, de los procesos de diálogos y de las visiones compartidas, que construyen capacidades.

El enfoque moderno de la competitividad le ha dado al territorio un rol fundamental. Según Boisier (2011), el territorio es considerado como un *actor indirecto de la competitividad*, debido a que se convierte en una plataforma en donde se ejecutan cantidades de relaciones entre redes de comunidades que soportan las actividades productivas competitivas eficientes. Pero es también *un actor directo de la competitividad*

En la medida en que es un espacio contenedor de una cultura propia que se traduce, mediante prácticas sociales históricas, en la elaboración de bienes y/o servicios indisolublemente ligados a tal cultura, a partir de las cuales se

pueden construir nichos específicos de comercio de elevada competitividad. (Boisier, 2011, p.14)

Y, gracias a la apropiación de las categorías y visiones vinculadas al territorio, aparecen transacciones que reflejan factores distintos a los económicos, como los sociales, que influyen positivamente en el desarrollo territorial, distintas externalidades que necesitan para su aprovechamiento que los gobiernos asuman liderazgos y decisiones adecuadas para corregir los distintos fallos que surgen durante el proceso.

1.2. Región

La región como concepto se alimenta de diferentes enfoques para su análisis y comprensión, enfoques que se sustentan en distintos supuestos, que finalmente hacen de la región una categoría de análisis útil para entender los asuntos físicos y humanos de las sociedades, en un entorno espacial supuesto (Álvarez & Rendón, 2010). Diferentes disciplinas han buscado un concepto de región que sirva a sus propósitos:

- *La región natural*, entendida como un complejo físico geográfico, considera elementos de orden natural: geología, geomorfología, climatología y zonas de vida, entre otros. Esta concepción dirige su búsqueda hacia territorios concebidos a partir de elementos geográficos.
- *La región histórica* se produce cuando se ha construido una sensibilidad, conectada con el tiempo, por parte de grupos humanos que habitan el territorio, con los elementos de tipo natural en él existentes.
- *La región económica* es entendida a partir de la dotación de factores productivos, es decir, de los elementos básicos para la acumulación: tierra, capital y trabajo y de las ventajas comparativas que diferencian una región de otra. La no autosuficiencia de las regiones promueve el comercio entre estas y, por ende, la complementariedad global.
- *La región antropológica* se define como un territorio que ha sido asiento de una determinada cultura y plantea el tema de las mentalidades a partir de lo significado y lo simbolizado, en la medida en que se generen proxemias (identidades, pertenencias, articulaciones de núcleos humanos).
- *La Ecorregión*, estudiada desde la ecología, se define a partir de los hábitats poblacionales humanos y no humanos, donde se generen relaciones sincrónicas entre los ecosistemas. Se trata de la

bidimensionalidad hombre-naturaleza: la humanización de la naturaleza y la naturalización de lo humano.

La sociología define la región a partir de conceptos de construcción, de formaciones sociales, no de espacialidades dadas. Las fronteras entre regiones son entendidas no como elementos geográficos, políticos o administrativos, sino como límites marcados por los mismos procesos sociales. Las concepciones de región desde la sociología intentan ser más de corte integral, retomando elementos de la economía, la política, la cultura e, incluso, del mismo territorio.

La ciencia política ha intentado también llegar a un concepto de región a partir del discurso de las élites y del estudio de los conflictos y las guerras, como causa y efecto de conformaciones sociales de los territorios y de la región.

Otras aproximaciones disciplinares se pueden agrupar en tres enfoques: un primer enfoque es el del espacio geográfico. Las regiones son subespacios de conveniencia y, en algunos casos, espacios funcionales del espacio mayor. Hay que recordar que el todo social no tiene otra forma de existencia que la forma regional, ya sea intranacional o internacional (Santos, 1997).

Este enfoque región puede entenderse como un espacio geográfico en donde se comparten rasgos socioeconómicos y culturales que unen a la población. Región como espacio geográfico determinado, que reúne una población relativamente homogénea, que comparte unos intereses comunes y cuenta con unas características similares que la identifican como comunidad: unas mismas costumbres y políticas, una geografía, un mismo origen e historia, una economía, un mismo dialecto. La región es lo que caracteriza a un grupo poblacional que se ha reunido en un espacio y conforma una comunidad que comparte fines comunes.

Un segundo enfoque es el de sistema territorial, según el cual las regiones son sistemas territoriales abiertos que, en permanente interacción con otras regiones, construyen su propia identidad económica, cultural, social y política. La región fue en el pasado un sinónimo del ejercicio de una territorialidad absoluta por parte de un individuo, familia o grupo; territorialidad a veces manifiesta a través de ciertas características de identidad, de exclusividad y de límites. Hoy, el número de mediaciones es mucho más grande, lo cual induce a la confusión de que la región ya no existe más (Santos, 1997).

Blacutt (s.f.) afirma que el término *región* es muy flexible y puede referirse a una comunidad, un municipio, un conjunto de municipios; lo importante es que, en cada caso, se toma en cuenta el sistema territorial y los grupos sociales que habitan en este. Cada grupo social que habita en un territorio desarrolla un sentido de pertenencia a ese territorio.

Un tercer enfoque se da en el contexto de la actual globalización, en el que se habla de distintas tipologías de región: pivotaes, asociativas, funcionales, sistemáticas, en red, cuasiestados, entre otras.

Sergio Boisier menciona las *regiones pivotaes y las regiones asociativas*. Las primeras son las que se encuentran geográficamente delimitadas dentro de un territorio, por ejemplo, el departamento del Tolima, y son definidas como “Las menores unidades político-administrativas que al mismo tiempo son estructuralmente complejas, poseen cultura e identidad y poseen flexibilidad” (1994, p.23).

Las asociativas son conformadas por regiones pivotaes o unidades territoriales vecinas, que se asocian por decisión autónoma y no por imposiciones del nivel central. En este último sentido se puede definir a la región como un conjunto de comunidades que, conectadas en red, configuran relaciones económicas, sociales, políticas y culturales basadas en su propia identidad y determinación, y que tienen como objetivo organizar un sistema complejo, flexible, adaptable, creativo e inteligente, capaz de concertar un proyecto común que los beneficie colectivamente. La región asociativa se relaciona con un nivel micro de organización idealista subnacional y un nivel macro de identidad competitiva global que exige, para su sostenimiento, un alto nivel de capital social.

Espejo (2003) plantea dos tipos de regiones, *la región funcional y la región sistemática*. La región funcional se identifica con el área de influencia de uno o varios polos o nodos, donde población y actividades se concentran y actúan como centros dominantes, mientras el resto del territorio es funcionalmente dependiente y actúa como abastecedor de factores productivos. La región sistemática presenta dos ámbitos bien diferenciados: un espacio central, donde los rasgos que definen el sistema se presentan con mayor nitidez, y unas áreas marginales donde estos rasgos se van desdibujando progresivamente hasta llegar a confundirse con los de las regiones circundantes. Es por esto posible dividir cualquier región en subsistemas territoriales de menores dimensiones, con características y dinanismos propios, aunque interdependientes.

La región como red implica diversas formas de relación y comunicación que, a su vez, configuran su propia identidad. Las conexiones en red pueden tomar varias formas: acuerdos tácitos o explícitos, convenios donde todos aportan; y la red puede ser virtual o física, nacional o internacional, consensuada o emergente. De la misma forma, la red puede contraerse o expandirse tanto como esta pueda y tenga la capacidad de organizarse. Las relaciones económicas de la región se sustentan a partir de la conformación de sectores competitivos que hacen parte de la identidad de la propia red. El beneficio común de la región se deriva del mejoramiento de las condiciones sociales de la comunidad, siempre y cuando se respeten sus visiones de vida, sus culturas e identidades ancestrales. Las relaciones sociales se sustentan en el conjunto de valores, principios, normas e instituciones que configuran las características sociales básicas de sus propias relaciones. Allí la organización política es fundamental para la delimitación territorial, que termina teniendo un rol fundamental, por lo menos desde las configuraciones de la red, en la caracterización de la región. Así, la región puede comprenderse como una forma de organización político-administrativa en un Estado, ubicada dentro de un territorio, en el cual sus habitantes comparten características de tipo natural, social, cultural y económica.

Sergio Boisier (1995) introdujo a su vez los conceptos de regiones como cuasiestados y como cuasi-empresas al discutir de qué manera había que repensar la administración subnacional en el contexto de la globalización para dar cuenta de la *nueva geografía*, tanto virtual como física, que la lógica de expansión territorial de las empresas en el sistema capitalista crea y recrea permanentemente.

1.3. Construcción de región

Construir regiones es un proceso complejo que requiere establecer comunidades regionales animadas por un espíritu de convergencia o regionalismo positivo y esto plantea severas restricciones a las posibilidades de impulsar un desarrollo regional generalizado, a lo menos en la mayoría de los países latinoamericanos (Boisier, 1987).

La región, como resultado de la sociedad, es una categoría construida desde la modernidad. La regionalización de un territorio o construcción de región equivale a la conformación de una comunidad en un territorio específico, con características geográficas, históricas, culturales,

gastronómicas y morales. Es la agrupación de comunidades en espacios geográficos determinados, en los que comparten rasgos culturales, sociales y económicos, gozan de igualdad de derechos y construyen una visión común de progreso.

En ese sentido, la región es una expresión del contenido social intrínseco en los seres humanos, quienes generan lazos entre sí con el fin de alcanzar objetivos comunes de largo plazo, que se tornan posibles cuando se persiguen de forma mancomunada. De esa forma, todo grupo humano, comunidad o sujeto colectivo se convierte en región cuando tiene el poder de autodeterminarse y decidir sobre su futuro; converge en pos de propósitos de largo plazo; tiene la capacidad de realizar cambios en el territorio que habita; tiene el poder de configurar sus relaciones y la voluntad de colaborar con otros para alcanzar sus metas en el orden social, económico y político a la luz del bien común, la participación y la igualdad, hasta consolidar su identidad.

Por eso, más que un espacio geográfico, la región “es un espacio donde se llevan a cabo relaciones sociales que configuran el que-hacer de los individuos y que van más allá de los actos conscientes de los gobiernos de delimitaciones imaginarias” (Benedetti, 2009, s.p.). Resulta del diálogo entre grupos y del ejercicio de la confianza para el fortalecimiento del tejido social; se mantiene por las costumbres, las creencias y las pautas de comportamiento compartidas y percibidas dentro de un mismo marco de referencia ético.

Así, ***región es una comunidad situada en un territorio que cuenta con un proyecto colectivo de largo plazo y una administración autónoma en sus decisiones.*** Esta obedece a los propósitos de ese proyecto formulado por una comunidad que tiene una racionalidad y un modo propio de ver el mundo. Existe región cuando hay una comunidad que converge alrededor de un propósito colectivo, condición necesaria para que la comunidad progrese, para que haya desarrollo. La región es una condición del desarrollo que facilita la convergencia entre actores sociales, en donde se establecen las instituciones, las reglas de juego, los valores, y las condiciones, que rigen el comportamiento de las organizaciones sociales y económicas, para que mediante la interacción de los individuos se cree capital social.

La región no preexiste como “dato” estático, sino que recibe su existencia (y su forma) permanentemente, mediante adhesión ciudadana, en una construcción colectiva de “sentido”, alrededor de propósitos y consensos mínimos, que conforman sociedad y le dan vida a la identidad que se deriva de la historia y los accidentes geográficos. (Vallejo, 2006, p.6)

1.4. Región o territorio

El concepto de región no es equivalente al del territorio. Este es más preciso, aquel da lugar a un mayor número de acepciones. El territorio se define en términos más concretos y espaciales, mientras que la región o la regionalización alude más a un proceso social y político que se lleva a cabo dentro de un territorio. En ese sentido, se puede afirmar que la región siempre está contenida en un territorio.

Algunos autores le atribuyen al concepto de territorio las propiedades físicas y accidentes geográficos propios del escenario donde transcurre la vida de las personas que lo habitan. Mientras que en el concepto de región reúnen las notas características de la actividad de la comunidad que habita el territorio, en lo económico, lo político y lo social

Pues se piensa la región o la regionalización no como las diferencias entre espacios que son regidos por diferentes entidades administrativas, gobiernos, sino... como un concepto más versátil, donde se pueden contener espacios que están delimitados mediante divisiones político-administrativas “desde arriba” pero que en su base comparten imaginarios colectivos que no pueden ser separados por límites imaginarios de municipalidades. (Benedetti, 2009, s.p.)

Territorio se ve ligado mucho más a nociones geográficas de control sobre lo espacial, mientras que la regionalización introduce la diferenciación dentro de un espacio (Benedetti, 2009). Una región representa la unión entre territorio y tradición como sujeto colectivo en un territorio limitado por un sistema de recursos disponibles y que, de manera consciente, se propone construir un futuro orientado al alcance del bien común. Es un referente común que sirve para identificar a una comunidad respecto de otras regiones como un reflejo de sus condiciones sociales, culturales, políticas, socioeconómicas, y lingüísticas, al igual que de las características territoriales en su ecosistema, su topografía y su clima.

Existe una relación compleja entre el territorio y la región. Boisier (2001, p.7) afirma que la región es un territorio organizado que contiene, en términos reales o en términos potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala. Así, podrán existir regiones grandes o pequeñas, de facto, con continuidad espacial o con discontinuidad en la virtualidad del mundo actual, pero con un atributo definitorio: la propia complejidad de un sistema abierto. La región no necesariamente debe estar delimitada dentro de un mismo territorio, sino que puede establecerse una misma región en territorios distintos cuando se comparten características comunes: naturales, físicas, históricas, políticas o culturales entre otros. Ese es el concepto de las *regiones virtuales* de las que se habla hoy en día influenciado por las dinámicas de los procesos de globalización económica. Según Boisier, citado por Vieira (2008),

El desarrollo de los sucesos en el mundo empresarial avala la proposición de considerar las regiones como cuasi empresas, es decir, como organizaciones complejas con formas de relaciones con el entorno que se parecen a las estrategias de desarrollo de las grandes corporaciones. (s.p.)

Por eso se hace necesario la conformación de regiones virtuales para realizar, por ejemplo, alianzas tecnológicas y acuerdos contractuales, con el fin de alcanzar objetivos de corto, mediano o largo plazo, que van más allá de asociaciones de vecindad.

1.5. Identidad regional

El sello de una región es su identidad. Identidad regional es lo que distingue y diferencia a una comunidad regional de las demás. Es la expresión del modo de ser propio de los habitantes de una región, de su visión de largo plazo, sus objetivos y aspiraciones comunes, su racionalidad, su forma de actuar y de pensar. Es la manera como los integrantes de esa comunidad se apropian de la historia, las costumbres, el idioma y el paisaje que comparten; es lo que les da sentido de pertenencia y los impulsa a converger y a poner sus diferencias al servicio de su región. Puede entenderse como la característica común de un pueblo construida endógenamente desde sus elementos geográficos, culturales, económicos, sociales y religiosos.

La identidad regional es un concepto complejo conformado por numerosos elementos, rasgos característicos y propios de una región,

apropiados por sus habitantes, que permiten diferenciarla de las demás. Es la forma como ellos reconocen sus orígenes, tradiciones y cultura; expresa un pasado que los hace diferentes.

La identidad regional determina el arraigo o sentido de pertenencia de una comunidad situada en un territorio, la relación con ese territorio que habita y del cual es originaria; expresa los aspectos característicos que la diferencian de otras; implica que quienes se auto reconocen como miembros de esa comunidad tengan afecto por lo que han logrado y se proponen lograr, por las dinámicas culturales, ambientales, sociales y económicas de su región. Ese cariño “es una fuerza social para asumir el proyecto de desarrollo compartido por los actores, al que pueden subsumirse los intereses conflictivos entre categorías de actores” (Amtmann, 1997, p.9). De esa manera, la identidad es “combustible de vitalidad y creatividad para el desarrollo” (Amtmann, 1997, p.9). Es intencionada, visible, diversa y refleja el nivel de satisfacción de la comunidad con su territorio o región; se puede expresar como el sentimiento que tiene una persona o una comunidad por pertenecer a una determinada región; dicho sentimiento puede surgir porque nació o lleva mucho tiempo viviendo allí, por la adopción o integración social, por actividades económicas o de formación educativa, entre muchas otras. Se transmite a las nuevas generaciones a través de las costumbres culturales y sociales.

1.6. Desarrollo regional

El desarrollo regional se ha venido posicionando en estudios que fundamentan y proyectan las pretensiones de progreso de comunidades situadas en territorios identificados como regiones. Son muchas las aproximaciones que desde la academia y la administración pública se hacen al desarrollo regional. La mayoría de estas busca iluminar los procesos de planeación y se inspiran en teorías clásicas formuladas por importantes académicos. Algunas de esas teorías se dejan agrupar según su enfoque predominante: teorías de la Acumulación (Harrod, Solow, Gary Becker, Douglas North, Paul Krugman); polos de desarrollo y teorías de localización (Perroux, Mauricio Cuervo, Rondinelli); factores impulsores (Gunnar Myrdal, Hirschman, Angus Deaton); dinámicas de cambio en productividad y estructura económica (Kuznets, Ranis y Fei, Rostow, Harari); factores condicionantes (Hirshmann).

Lo cierto es que las actuales teorías del desarrollo regional muestran un nuevo enfoque, en parte como respuesta a las características del contexto que hoy enfrentan los procesos de desarrollo y a la propia resignificación del concepto de región. De la región como resultado se ha pasado a hablar de la región como actor; las políticas para el desarrollo regional se empiezan a formular desde las dinámicas propias de la comunidad, más que desde teorías académicas; el carácter exógeno de las intervenciones para el desarrollo cede lugar al desarrollo como fenómeno endógeno; la indagación por las ventajas comparativas de la región es reemplazada por la creación de ventajas adquiridas o competitivas.

Esos cambios han incidido en los procesos de planeación: de los planes verticales y sectoriales, se ha pasado a planes horizontales o regionales que llevan a la construcción, coordinada e interdisciplinaria, de región; los planes hechos desde el centro son reemplazados por planes descentralizados; el énfasis en el crecimiento ha cedido espacio a la búsqueda del despliegue de todos los habitantes de la región y de su felicidad, a las condiciones de eficiencia social que hacen posible la competitividad de la región y sus empresas; de los planes tecnocráticos se ha pasado a los planes participativos; la intervención directa del Estado se centra en la producción de bienes públicos y en la regulación. Pero en todos los casos el desarrollo regional es un proceso sin término, que siempre se puede mejorar, que a veces avanza y a veces retrocede, que siempre representa un desafío para los habitantes de la región, en las generaciones presentes y en las generaciones futuras.

Una primera definición de desarrollo regional, que no plantea una mirada integral del fenómeno, establece desde la práctica de la planificación regional centro-periferia que “desarrollo regional es un proceso centralizado, impuesto de arriba hacia abajo, dependiente de los vaivenes del Estado y del sector público, con regiones completamente receptivas y pasivas, es decir, como un proceso totalmente exógeno y dependiente, desde la perspectiva regional” (Boisier, 1987, p.65). Durante muchos años esta percepción predominó en las metodologías usadas por planificadores y formuladores de política pública.

Superando ese enfoque reduccionista, Boisier (1987) planteó que el desarrollo regional debiera ser entendido como el resultado de la interacción del accionar de dos grandes actores sociales: el Estado, por conocidas y obvias razones, y la región, como sujeto activo, es decir, como otro actor

válido de esa tarea. Surge entonces la necesidad de definir roles para el Estado con relación a la región y, por supuesto, precisar el concepto de región, su esencia.

Entendido como un complejo proceso de cambios impulsados tanto por el Estado como por la región, el desarrollo regional presupone dotar a esta de las potestades y capacidades necesarias para generar sus propios proyectos políticos, optar por particulares estilos de vida y disponer efectivamente de un conjunto de instrumentos, tanto administrativos como económicos (Boisier, 1987, p.66).

Así entendido, el desarrollo regional, localizado en un ámbito territorial concreto, se asocia a un permanente proceso de progreso de la comunidad o sociedad que conforma la región, de cada individuo y habitante de ese territorio. En ese proceso todos ellos aportan ideas, en pro de su mejoramiento como seres humanos, del crecimiento económico, del mejoramiento social, de la apropiación cultural y de la organización política, con el fin de garantizar el bienestar común.

Varios autores se han concentrado en identificar los procesos de cambio de esas estructuras y de los elementos con que cuenta una región para avanzar en su desarrollo. La idea de *desarrollo regional* surge precisamente de la identificación de estas potencialidades y las interrelaciones entre ese territorio y la población que se asienta en este (Blacutt, s.f.); respeta las propiedades endógenas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas a partir de su afirmación como individuos libres, con proyección espiritual y social, con autoestima y cuidado de sí mismos y de los demás. De esa manera, el desarrollo regional se entiende como la construcción, en una comunidad, de capacidad individual y colectiva para construir un futuro común de progreso y calidad de vida para todos, que toma como punto de partida la identidad, la historia y las características propias, y que se traduce en hechos tangibles y medibles.

Para los propósitos de este libro abordaremos el tema del desarrollo regional como el proceso de construcción y de fortalecimiento de región en la acepción que le hemos dado antes, es decir, como un proyecto colectivo de largo plazo de una comunidad situada. De los objetivos del desarrollo regional pasaremos a hablar de la estrategia, de sus actores, de las condiciones que es necesario construir para lograr los resultados.

El objetivo del desarrollo, que nunca se alcanza del todo y que se proyecta a las generaciones futuras, es el de lograr que todos los integrantes de

la comunidad, como individuos y como sociedad, sean cada vez mejores seres humanos; desplegar su potencial individual diferente y el potencial de la comunidad a la que pertenecen, en lo económico, lo político y lo social; seres humanos libres, racionales y sensibles, con autoestima, pensamiento propio y autonomía; capaces de entender, de crear y transformar la realidad de su entorno; seres humanos con valores ciudadanos y disposición a dialogar, capaces de amar y ser felices, con conciencia de especie. En síntesis, el objetivo del desarrollo regional es lograr una sociedad próspera, justa y equitativa donde todos sus integrantes contribuyan al progreso de la región y, a la vez, participen en los beneficios de ese progreso, con criterios de sostenibilidad que no les resten posibilidades a las generaciones futuras.

Una estrategia básica para lograr lo anterior, para construir región, es propiciar permanentemente la convergencia de los integrantes de la comunidad en una visión de largo plazo que genere sentido de pertenencia y sea compatible con las diferencias en la forma de concebir la vida y con la diversidad de intereses y opiniones individuales. De esa visión compartida se derivan propósitos comunes que dinamizan las actividades de los integrantes de la comunidad regional y que se formulan a partir del conocimiento de la *situación* de la región: el nivel de despliegue humano de sus habitantes, su historia y sus costumbres, su geografía y su paisaje, sus recursos naturales, físicos y financieros, sus ventajas ambientales y económicas, su entorno y el contexto cambiante, nacional y mundial, en el que se desempeñan. Del análisis riguroso, técnico y participativo, de esa *situación*, de las oportunidades y las dificultades que representa, surgen programas y proyectos concretos para el fortalecimiento de la región: el plan para el desarrollo regional.

El actor del desarrollo es la comunidad, todos sus integrantes, cada uno en el papel que desempeña, en empresas y organizaciones: autoridades y ciudadanos, trabajadores urbanos y campesinos. Todos toman decisiones que inciden en el desarrollo de la región cuando participan en la vida de la sociedad, en procesos de administración pública o privada, de producción, de consumo o de prestación de servicios. Esas decisiones deben ser de calidad, es decir, ser racionales y razonables, para que lleven al beneficio de cada individuo y del conjunto de los individuos.

Los actores del desarrollo toman decisiones de calidad cuando se dan *condiciones de eficiencia social* que las haga posibles. Crear esas

condiciones, fortalecerlas y mantenerlas en el tiempo es una de las principales tareas de las que se debe ocupar el Estado en el proceso del desarrollo regional. Corresponden a la producción de bienes públicos que benefician a todos los integrantes de la sociedad: políticas macro que ofrecen un telón de estabilidad o de certidumbre a quien toma decisiones; servicios de educación y salud que lleguen a todos, desde el período prenatal hasta la muerte, para que la sociedad cuente con capital humano de calidad; normas, reglas de juego y regulaciones o capital institucional, que facilitan las relaciones entre personas y con organizaciones y minimizan los costos de transacción; infraestructura de calidad y amplia cobertura o capital físico necesario para una movilidad oportuna y para aprovechar las ventajas del progreso tecnológico; disponibilidad de capital financiero suficiente para cubrir las transacciones que ocurren día a día.

Si bien el actor del desarrollo regional son las personas, el Estado debe proveer las condiciones para que las decisiones de estas sean de calidad. En el caso colombiano las condiciones institucionales significan la garantía de un Estado Social de Derecho, con democracia, libertad de empresa y equidad.

Capítulo 2

Universidad y desarrollo regional

En este capítulo se hace una revisión teórica y reflexiva sobre el concepto evolutivo de universidad como institución centrada en la creación y transmisión del conocimiento, que nos permite comprender y distinguir a la universidad regional de otros modelos. Además, se hace un recorrido histórico desde sus orígenes hasta lo que entendemos por universidad comprometida con el desarrollo. Finaliza con una aproximación a las funciones constitutivas de formación, enseñanza-aprendizaje, extensión e investigación, reflejando en cada una el rol distintivo de la universidad que construye región.

2.1. El concepto de universidad

Según la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Unesco (1998), la educación superior es un componente de un sistema único que empieza con la educación para la primera infancia y la enseñanza primaria, y continúa a lo largo de toda la vida. Como organización, la universidad fundamenta su naturaleza en la gestión del conocimiento, por lo que la cultura científica permea su estructura y su modo de relacionarse con diversos actores público-privados, desde un ejercicio responsable de la libertad académica para generar, transmitir, criticar y recrear el saber, con una voluntad de servicio frente a las necesidades de la sociedad.

La universidad es una institución de educación superior que se encarga de fortalecer la habilidad profesional de un ser humano llamado a transformar la sociedad en la que habita, a través de un proceso de formación integral con valores, el ejercicio de la autonomía, la búsqueda del conocimiento científico y el sentido del bien común.

Para comprender la universidad desde la región, es necesario hacer una breve revisión de sus orígenes, cuyos trazos más importantes pueden ser rastreados en la universidad medieval. La universidad “es una hechura

histórica; y no obstante pérdidas y desgastes, acomodados y enriquecimientos en los trechos del camino, la universidad aún demuestra trazas de los rasgos primigenios” (Borrero, 2008, p.31). Las universidades han convivido y sido gestoras o participantes de importantes acontecimientos históricos de las sociedades que han cambiado el rumbo y orden de la vida social, política, económica, científica y, en general, en las transformaciones de la sociedad a lo largo de la historia. La palabra universidad deviene del latín *universitas*, como nombre abstracto formado sobre el adjetivo *UNIVERSUS-A-UM* (todo, entero, universal) y, a la vez, como derivada de *uni-verso*, describe una concentración de sentidos que se transmiten y mantienen por medio del lenguaje.

Es difícil descifrar el origen de la universidad; no obstante, así como ha sido notable la influencia de los monasterios, las escuelas catedráticas y la Edad Media, la universidad que conocemos se constituyó en el mundo cristiano occidental basada en la ciencia greco-árabe; árabe por la forma, griega por estar basada en las obras de los antiguos griegos del imperio Bizantino y de los cristianos nestorianos de habla siríaca de Persia oriental, quienes tradujeron desde su centro de Jundeshapur, durante los siglos VI y VII un importante número de obras griegas científicas (sobre todo de lógica y medicina) al siríaco que ya desde el siglo III había reemplazado al griego en Asia Occidental (Crombie, 1979). La historia reconoce a Damasco y Bagdad como centros de traducción basados en la ciencia; más atrás en el tiempo instituciones como la Academia de Platón, el Liceo de Aristóteles o la Biblioteca de Alejandría, sin duda, son prototipos de la universidad.

De acuerdo con Orozco (2015), el nacimiento de la universidad de hoy fue una invención de Occidente, cuya evolución ha significado una constante lucha de poderes, de saberes y de cultos. La pertinencia universitaria siempre ha sido un tema central de la existencia de las universidades; eso puede apreciarse en hechos históricos como sus primeros intentos de organización para atender las necesidades del saber en monasterios y escuelas catedrales a mediados del siglo VII, su tránsito de la cristiandad a la preparación de funcionarios del estado, el renacimiento del siglo XVI con el humanismo y la reforma como sus dos grandes movimientos, y luego la contrarreforma del siglo XVII. No fue sino hacia el siglo XVIII que el desequilibrio entre la cristiandad y el pensamiento laico permitió que se fundaran las raíces del pensamiento empírico y la lógica experimental

de Hume para afrontar los problemas centrales de las personas y la naturaleza, como perspectiva moderna de la ciencia.

La universidad en su sentido moderno, siguiendo a Londoño (2011), como un centro multidisciplinario de investigación y educación de nivel superior, es un invento africano. La Universidad de Al-Qarawyin fue erigida en Fez, Marruecos, en el año 859 después de Cristo y un siglo después abrió sus puertas en El Cairo la Universidad de Al-Azhar, ambas consagradas al estudio del Corán, las lenguas árabes, la historia del mundo islámico y los misterios de las ciencias naturales. Sin los aportes de los sabios árabes y africanos y sus invasiones, la alta Edad Media europea habría sido más larga y oscura, pues solo después, en el siglo XI, aparecen las primeras universidades europeas.

El tipo de universidad que se institucionalizó en cada país y sus frutos correspondientes no coincidieron naturalmente con su origen (Orozco, 2015, p.37); cada contexto marcó, sin duda alguna, el camino recorrido; sin embargo, la universidad como centro de investigación (atributo definitorio de la educación superior) se inició con la Universidad de Berlín en 1811, pues la universidad fue antes que todo una casa de cultura, un ámbito de formación del carácter y la personalidad del estudiante (Ortega & Gasset, 1982).

Para Hoyos (2013), la universidad colombiana surge a partir de varios modelos que presentan serias dificultades para relacionarse con la sociedad civil, para dar respuesta a las necesidades de la época y la economía nacional. Se podría decir que un primer momento emerge de la necesidad de la modernización en 1940 con la creación de la Facultad de Ingeniería Industrial que luego se convertiría en la Universidad Industrial de Santander. La segunda etapa vino con la universidad revolucionaria influida por el mayo del 68 europeo y por el movimiento estudiantil de EE. UU., en la que se piensa la universidad como motor de cambios sociales para el nacimiento de la Nueva Colombia. Vino luego la reacción de la universidad politizada desde la universidad de la investigación, con la idea del claustro y la comunidad científica, la universidad de la excelencia con su *narcisismo sospechoso*. La última etapa es la de la universidad política asesora o gestora de los órganos de poder, neófita del neoliberalismo.

Según el artículo 30 de la Ley 30 de 1992, es una función propia de las instituciones de educación superior buscar la verdad; sin embargo, el proceso de búsqueda de la verdad (relativa), está transversalizado por dos

líneas: la primera línea es la horizontal, y se fundamenta en la docencia, la investigación y la proyección como funciones del estudio de la ciencia; la segunda es la línea vertical, definida a partir de la búsqueda del fundamento y la razón de ser de lo humano, de la humanidad, por lo que hace referencia a una función formativa. Según lo anterior, el ejercicio de la responsabilidad de la universidad se deriva del análisis de la pertinencia del conocimiento que genera, en función de uno o los dos enfoques siguientes: la universidad como instrumento del desarrollo para el cumplimiento del proyecto de nación, o la universidad como órgano autónomo para la crítica y la reflexión disciplinar.

Sea uno u otro el enfoque asumido por el *ethos* universitario, el sistema educativo se encuentra inmerso en ideas que persisten bajo el amparo económico-político predominante de acuerdo con Da Sousa Santos (2011), y que dan cuenta de la mercantilización educativa: primero, la gestión, calidad y la velocidad de la información son esenciales para la competitividad económica; segundo, la economía basada en el conocimiento exige (cada vez más) capital humano como condición creativa en el uso de la información; tercero, para sobrevivir, las universidades tienen que estar al servicio de la sociedad de la información y la economía basada en el conocimiento; cuarto, el paradigma político pedagógico debe ser flexible a las necesidades del mercado, a la mediación tecnológica, a las expectativas de los empleadores y al retorno del capital invertido; y quinto, el nuevo imperativo es la maximización de la rentabilidad a través de la concesión y el privilegio.

Aunque para Da Sousa Santos (2011), los enfoques de la universidad y la actual mercantilización de la educación limitan la institucionalidad entre el modelo de conocimiento universitario (universidad que produce conocimiento que la sociedad aplica o no) y el modelo pluriuniversitario (contextual, a la medida y transdisciplinar), en realidad la gestión del conocimiento se mueve entre estos polos extremos, entre el aislamiento disciplinar y la consultoría especializada.

2.2. La universidad comprometida con el desarrollo de la región

Una vez identificadas las características de la universidad en el contexto de la realidad actual, se describe a continuación el modelo de la universidad que está comprometida con el desarrollo de la región. En principio, tal definición reúne cuatro conceptos igualmente relevantes, la universidad

como institución, el compromiso como valor, el desarrollo como meta y la región como propósito.

Se puede empezar con definir el compromiso como un valor y, como valor, una creencia perdurable y elaborada a partir de la inmersión en un contexto con normas, actitudes y comportamientos. El que actúa comprometido, lo hace desde el argumento y la emoción (Saaty, 2008). Desde el argumento porque entiende las razones por las cuales invierte su esfuerzo en una causa; desde la emoción, porque se siente vinculado, energizado y motivado; quien tiene claros sus argumentos y está vinculado emocionalmente con una causa común, está convencido de alcanzar las metas propuestas y, además, lo hace con fervor.

En este sentido, una universidad comprometida prioriza sus acciones en favor de una causa común que responde a su finalidad. La universidad comprometida no nace en el marco de un modelo de gestión del conocimiento, sino en el marco histórico cultural del contexto en el que se ubica. Se piensa desde dentro y se construye legitimada por la resistencia constante que sus actores ejercen frente a la normalización del pensamiento.

De acuerdo con la visión de Universidad del siglo *xxi* de la Unesco (1998), el propósito de la educación superior es promover un espíritu de indagación a través de métodos pedagógicos, que le permitan a los estudiantes aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser; es por eso que el compromiso de la universidad también tiene una dimensión ética, según la cual, todas sus acciones se soportan por una actitud consciente hacia los valores morales e implicaciones que forjan al ser.

Es realmente trascendental la forma como hemos decidido definir el compromiso; no obstante, lo hacemos con la firme intención de diferenciarlo de obligación, y verlo más como un ideal liberador (Manzano-Arrondo, 2011). Para Manzano-Arrondo, “la Universidad es comprometida porque ha adquirido un compromiso denso, complejo y absoluto con un ideal liberador, orientado a las personas, sin confundir instrumentos con objetivos últimos” (p.16). Hablamos de un compromiso directo con la sociedad y con el bien común, no como un efecto contralateral. Un compromiso que tiene tres componentes: el primero es la responsabilidad (Butcher, 2003); el segundo, la actitud ética (Codina & Delgado, 2006), y el tercero, la autoeficacia percibida (Bandura, 1997), porque quien se compromete se siente capaz de alcanzar los resultados de su responsabilidad. En conclusión, si una universidad está comprometida, además de estar enfocada en la promoción

del bien para las mayorías, alienta una cultura interna de responsabilidad desde lo individual, lo colectivo y lo institucional, para que sea a través del ejemplo, como la misma sociedad se apropie de la ciencia y la tecnología en la construcción de futuros.

En su naturaleza educativa, la universidad comprometida realiza una transmisión crítica del conocimiento que sirve a la sociedad, a nivel epistemológico, pedagógico e institucional; la universidad es capaz de conformar un modelo mental que comparte ampliamente para aumentar la capacidad de acción ante situaciones concretas, siendo en este caso de especial interés las relacionadas con la región.

La región es un sujeto colectivo, que habita un territorio, limitado por un sistema de recursos disponibles y que, de manera consciente, se propone construir un futuro orientado al alcance del bien común. La región resulta del diálogo entre grupos y del ejercicio de la confianza para el fortalecimiento del tejido social; se mantiene por las costumbres, las creencias y las pautas de comportamiento compartidas y percibidas dentro de un marco de referencia ético, que le permite sostenerse en el tiempo gracias a que los valores que tienen éxito en las relaciones sociales, y que permiten el cuidado de sí, de los demás y de lo otro; son los mismos que rigen las relaciones económicas, a través del reconocimiento de las instituciones y el empoderamiento.

Sin embargo, tal como el compromiso reconoce sus limitaciones a través de la puesta en práctica de la responsabilidad consciente, la región tiene límites en las fronteras de su territorio y, en ese sentido, la forma de la región es el resultado de la unión de las relaciones entre las instituciones que hacen posible su funcionamiento. La construcción de región pasa por el logro de la convergencia de los individuos de una población que forman comunidad (sociedad), alrededor de un proyecto colectivo de largo plazo que les confiere identidad y la diferencia de otras comunidades. Este proyecto recoge las características propias del ser de esa comunidad en cuanto determinado (condicionado) por su *situación*, su origen histórico, el paisaje y los recursos propios del territorio en el que habita, con sus limitaciones y oportunidades, y la forma como esos elementos del contexto en el que transcurre su vida condicionan su forma de pensar y de actuar.

La construcción de región supone, entonces, individuos cuyo despliegue como individuos los lleva a converger con otros individuos y a

formar sociedad en torno a propósitos comunes en los que trascienden sus diferencias individuales, sin negarlas. Individuos que reconocen en sí mismos y en la comunidad que forman las huellas de un pasado común, de una historia que los marca y del entorno en el que viven. Individuos que, desde sus distintas potencialidades, desde sus diferencias en la forma como conciben el bienestar propio y el de los demás y la forma de alcanzarlo, logran trabajar o complementar sus esfuerzos individuales para entender la realidad que sirve de punto de partida, con sus enormes oportunidades y restricciones, a la realización de sus objetivos individuales y a la visión y proyecto colectivo en los que se encuentran con los demás.

En otras palabras, el territorio de una región no se define por límites geográficos, caracterizados por una orientación económica y política, sino por la interdependencia de relaciones con otros sujetos colectivos que comparten su misma causa. Acudimos al término sociedad en red para definir el sentido de región. Según Castells (2006), la sociedad en red describe la transformación productiva y social que afecta a profundidad la cultura y las relaciones de toma de decisiones, por medio de la integración de nodos, y una estructuración abierta. Lo interesante del concepto es que sus nodos se conectan y desconectan de forma selectiva de acuerdo a sus propósitos, por lo que una región que funciona en red, no es estática, puede cambiar su forma en el territorio en función de la participación o no de sus actores con la realización y puesta en marcha de propósitos compartidos.

El mantenimiento de la región-red es posible gracias a lo que Da Sousa Santos (2010) denomina relaciones balanceadas y mutuamente reforzantes entre competitividad global (universalismo) y legitimidad local (relativismo cultural), lo que se traduce en el ejercicio de una *hermenéutica diatópica* o, la necesidad de comprender al otro sin presuponer que este tenga nuestro mismo conocimiento de base, de manera que se puedan lograr modelos de comprensión mutuos.

La universidad comprometida funciona desde esta perspectiva como un nodo de la región, que se conecta con otros nodos de acuerdo con las necesidades de la red, unida por una causa común: el desarrollo.

Según lo exponen Max Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986), el desarrollo se refiere a personas y no a objetos. En este sentido, el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, es decir, el que permita satisfacer las necesidades humanas

fundamentales en dos niveles: existenciales (del ser, tener, hacer y estar), y axiológicas (de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Dado que las necesidades son finitas y similares en las distintas culturas, el cambio lo imponen las formas como se satisfacen dichas carencias en tres niveles: consigo mismo, con el grupo social y con el ambiente.

La *universidad para el desarrollo* se caracteriza por la práctica conjunta de la formación, la enseñanza, la investigación y la extensión, y otras actividades en el medio, apuntando a sumar esfuerzos con muy diversos actores sociales en pro del desarrollo humano sustentable, lo que implica contribuir a la generalización de la educación avanzada y permanente; la creación original de cultura y conocimiento socialmente valioso; la solución de problemas colectivos, priorizando a los sectores más postergados, mediante la colaboración de actores universitarios y de otros ámbitos en procesos interactivos donde todos aprenden y se desempeñan, no como pacientes sino como agentes (Sutz, 2005, Arocena & Sutz, 2015; Arocena et al., 2015).

Siguiendo lo anterior, las relaciones entre los nodos de una región se establecen entre necesidades y sus satisfactores, haciendo posible la construcción de políticas de desarrollo auténticas y humanistas. El reto de participación de la universidad comprometida con el desarrollo de la región estará mediado por su capacidad para impulsar prácticas participativas y democráticas, y para promover un rol estimulador de soluciones creativas, que le permitan a la sociedad apropiarse de la ciencia, para satisfacer sus necesidades fundamentales tanto existenciales como axiológicas.

El desarrollo al que hacemos referencia utiliza los bienes como medios que potencian la creación de satisfactores sinérgicos, es decir, acciones colectivas que permitan satisfacer en simultáneo diversas necesidades. La universidad reconoce, de acuerdo con esto, que su rol operativo en una estrategia de desarrollo orientada hacia el aumento de la calidad de vida de las personas se concentra en un proceso educador, participador y generador de conciencia crítica.

Podemos concluir que la universidad comprometida con el desarrollo de la región es aquella que, en cumplimiento de las funciones que le son propias y la caracterizan como universidad, construye región a través de una actitud ética con el entorno, prioriza sus acciones de formación, investigación y proyección social, en el marco de una red de instituciones

diversas e interdependientes, para que el sujeto colectivo se apropie de la ciencia como un bien en favor de su despliegue humano y de la satisfacción de sus necesidades fundamentales. La universidad es un nodo creativo de capacidades para el pensamiento crítico y la acción sinérgica en una sociedad en red.

2.3. Formación integral

El despliegue del ser humano integral, objetivo central de los programas y actividades que la universidad regional ofrece en cumplimiento de su función formativa, está orientado al fortalecimiento de la autonomía y libertad de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y administrativos), de su pensamiento propio, independiente y fundamentado, condición necesaria en los actores del desarrollo regional, que por naturaleza es endógeno y propio.

La profundización de los valores de la comunidad universitaria, que se da en el ejercicio de la función formativa de la universidad regional, hace posible y contribuye eficazmente al reconocimiento de los demás y a la formación de la sociedad regional. Valores que se fundamentan en el reconocimiento por parte de los individuos de lo que son como seres humanos, esencialmente individuales y esencialmente sociales, ricos en posibilidades y condicionados por limitaciones. Valores de respeto por el otro en su dignidad, en sus ideas, formas de pensar y de ser diferentes; honestidad y transparencia en las relaciones interpersonales; reconocimiento del potencial diferente y promisorio de los otros y disposición a trabajar con ellos y por el éxito de sus ideas en beneficio de la comunidad; solidaridad para apoyar y hacer posible la realización del proyecto personal y colectivo de los demás; justicia y equidad que le reconoce a cada individuo lo que le corresponde y vela por la igualdad en las oportunidades. Valores que le dan fundamento al liderazgo colectivo que requiere la conformación y el desarrollo de las regiones.

La formación integral es la principal función de la universidad como institución de educación, pues el conocimiento que se crea y recrea está orientado a un ser humano responsable, que reconoce las consecuencias de sus actos, más allá de lo profesional. La calidad del ser humano de acuerdo con Desmond Tutu, activista por los derechos humanos, radica en las relaciones con el otro, “mi humanidad está ligada a la tuya, porque solo juntos podemos ser humanos” (Unesco, 2015). El planteamiento humanista

aborda el debate sobre la educación más allá de la función utilitaria que cumple en el desarrollo económico; se ocupa ante todo de la inclusión.

La educación, en este sentido, no conlleva únicamente a la adquisición de habilidades y un saber hacer en contexto (competencias), sino también al fortalecimiento de capacidades, al empoderamiento y a la agencia, por lo que la universidad que se ocupa del humanismo cimenta sus bases en la libertad y la participación del ser humano en contextos cada vez más complejos e incluyentes. Para Mason y Smith (2003), el empoderamiento trata del grado en que algunas categorías de personas son capaces de controlar sus propios destinos, incluso cuando sus intereses son opuestos a los de otras personas con las que interactúan. Se trata de un aumento en el poder o la capacidad real para lograr un cambio (Oakley, 2001).

La agencia, por su parte, definida como la capacidad de actuar en función de lo que una persona valora y tiene razones para valorar (Alsop, Bertelsen & Holland, 2006) o como lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes (Sen, 1985), necesita de unas condiciones traducidas en oportunidades para que cada uno pueda expresar en pleno su capacidad, por lo que la universidad debe procurar un ambiente que posibilita el desarrollo y fortalece el sistema de valores de sus integrantes.

A favor de lo anterior, la formación es integral cuando, de manera consciente, una institución de educación se vincula con los actores en la creación de oportunidades para aumentar el empoderamiento y la agencia, de manera que se fortalezca el sistema valorativo, más allá de la utilidad del saber que se transmite y adquiere en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, desde la aproximación humanística del ser humano, la formación ciudadana y ética es una de las prioridades de la universidad, pues su rol formativo excede el aprender a conocer y hacer, para que el individuo incorpore en su naturaleza el aprender a ser y a vivir juntos, pilar de todo proceso educativo que implica la comprensión del otro y el aprecio de la interdependencia (Delors, 1996).

2.4. Enseñanza-aprendizaje

El aprendizaje que propicia la universidad regional en cumplimiento de su tarea esencial, de insertar a sus estudiantes en la apasionante aventura y

en el proceso interminable del conocimiento, se inspira y enriquece en la realidad regional, con las diferencias y oportunidades, con los problemas y carencias que la caracterizan. Los avances, las hipótesis y teorías que conforman la frontera del conocimiento, en cada una de las disciplinas y campos del saber que se discuten en la universidad regional, se fecundan con elementos y temas concretos de la realidad regional, en los diálogos y ejercicios de clase, en los foros y encuentros presenciales o virtuales de profesores y estudiantes. En estos se ejercita y se pone a prueba el rigor científico y la seriedad profesional que deberán tener los graduados de la universidad regional.

Ese aprendizaje en la universidad regional incluye como elemento indispensable el libro abierto de la sabiduría popular y del conocimiento acumulado por la comunidad en todos sus estamentos, resultado de su confrontación con la realidad y los cambios de contexto, de sus luchas por el progreso, de sus ensayos y errores, de sus logros y desaciertos. El acceso de académicos, profesores y estudiantes, a esa inagotable fuente de la sabiduría popular solo es posible en la universidad regional.

Ambas formas de aprendizaje, el que confronta las teorías con la realidad concreta de las comunidades y el que se alimenta del saber de sus integrantes, contribuyen al despliegue intelectual y a la formación del capital humano que necesita la construcción plena de región. A través de estas, la universidad regional hace del conocimiento el motor del desarrollo de la región y transforma la sabiduría popular en uno de sus activos más importantes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es el vehículo de la formación integral. Describe un conjunto de metodologías, técnicas, didácticas y pedagogías que facultan al profesor para diseñar ambientes facilitadores de la construcción del saber. El profesor o el docente es un actor más cuyo rol es el de orientador del proceso, no es quien garantiza resultados de aprendizaje, sino el que cuenta con la capacidad de trazar un vínculo entre el miedo que produce la ignorancia, y la libertad del pensamiento, del uso público de la razón y de la autonomía del espíritu.

Como lo señala la Unesco (2015), conviene subrayar que el discurso de la educación internacional actual entraña posibilidades de socavar los principios fundamentales que han venido rigiendo la política y las prácticas nacionales e internacionales de la educación. El discurso se ha

centrado en el resultado del aprendizaje y no tanto en el proceso, en la dinámica de clase o en la experiencia artística de la docencia.

Centrarse en los resultados es enfocarse en la métrica, en el alcance de niveles de comportamientos observables, que si bien son necesarios al nivel profesionalizante, puede dejar por fuera la tarea social colectiva que le da al saber la cualidad de bien común e involucra conocimientos, actitudes, aptitudes y valores que cabe considerar importantes para el desarrollo del individuo y de la sociedad.

El reto de la enseñanza y el aprendizaje en la universidad es alcanzar la adaptación flexible o la plasticidad necesaria para tomar a un estudiante adolescente y transformarlo en un adulto responsable, lo que implica trasegar por el continuo de la liberación del pensamiento a través de la crítica y la reflexión, en armonía con el desarrollo de competencias fundamentales de la disciplina, transferibles o blandas y técnicas.

Lo anterior requiere de la creación de un modelo pedagógico pensado a futuro, desde lo particular, y en el marco de la cultura de un contexto determinado. Una institución de educación superior crea su modelo pedagógico a partir de su identidad, de su propósito, y también del conocimiento profundo del tipo de estudiante con el que cuenta, de manera que pueda corresponder su esfuerzo formativo con la expectativa social, empresarial y comunitaria.

2.5. Investigación

La investigación, nota esencial de lo que es universidad, tiene en la región una fuente inagotable de temas que garantizan su pertinencia. Con estos se pueden confrontar mejor los resultados y sugerencias de la investigación en ciencias básicas o los avances y la exploración de posibilidades nuevas en las disciplinas. Pero, sobre todo, los problemas concretos y las oportunidades que ofrece la historia y el día a día de las comunidades en la región lanzan preguntas siempre nuevas a los investigadores que solo es posible responder en el diálogo riguroso entre disciplinas fuertes. A través de esa incursión en las ciencias básicas y disciplinares, que se pone a prueba con la realidad regional, y del trabajo interdisciplinario que busca descifrar sus secretos, la universidad regional contribuye a la construcción de región. Los resultados de esa investigación universitaria son elementos indispensables para la construcción del proyecto colectivo

de largo plazo que identifica a la región y del plan de acción para su desarrollo.

Es necesario señalar que la investigación, desde su definición formal, es considerada como una función sustantiva de las universidades, directamente relacionada con procesos de búsqueda y generación de nuevo conocimiento, formación de talento humano, desarrollos tecnológicos e innovación, creación-artística, y procesos de apropiación social y divulgación de la ciencia, con la finalidad de acercar la ciencia a la sociedad, para consolidar una cultura científica.

Una universidad comprometida con el desarrollo regional debe lograr un adecuado balance entre la calidad y la pertinencia social de su investigación. Tanto la calidad como la pertinencia son dos factores muy relacionados con la valoración de la actividad científica en las universidades. Por lo general, la calidad está determinada con la rigurosidad del proceso de investigación para llegar a resultados que pueden ser consultados y validados por comunidades científicas especializadas a nivel global. La manera de consulta de los resultados de investigación se ha normalizado, de acuerdo a la tipología de producto: publicaciones, patentes, registros de nuevas especies, entre otras. Las comunidades de investigadores son conocedoras de los sistemas de validación de la calidad de sus productos y, al someterse a los mismos, pueden llegar a impactar por la calidad de sus resultados. En efecto, uno de los retos más importantes para los investigadores de las universidades con compromisos hacia sus regiones está en tratar de solucionar problemas locales (región o nación) sin perder vínculo con la comunidad científica internacional.

Y ¿qué sucede con la pertinencia de la investigación? La pertinencia social de la investigación asociada a actividades de Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) se puede valorar tanto por su componente conceptual como por el asociado a su entorno (contexto). Esto es posible en la generación de conocimiento a partir de teorías previas, cuyos resultados aportan a desarrollos en diferentes ámbitos locales (social, económico, cultural, entre otros), la generación de bienestar y calidad de vida, así como nuevos aportes desde lo conceptual y metodológico en la CTI.

La pertinencia social de la investigación debe observar su contexto desde sus múltiples aristas, para evitar los reduccionismos propios de la presión ejercida por el crecimiento económico, que solo centra sus capacidades y recursos en las demandas de sectores económicos y productivos.

Desde esta perspectiva, la investigación pertinente desde la dimensión del desarrollo local, debe integrar problemáticas sociales, productivas, culturales, políticas, sociotécnicas en beneficio de generar desarrollo local sostenible y sustentable.

2.6. Proyección social

La Unesco, desde el año 1998, proclamó que las funciones sustantivas de la universidad son la docencia, la investigación y la *proyección social*, entendiéndose esta última como la responsabilidad social que tienen las universidades para devolver al Estado, la empresa y la sociedad civil las contribuciones que recibe de estas; pero desde una óptica más ética que técnica, el artículo 2 de la Declaración de la Conferencia Mundial de la Educación Superior, realizada por la Unesco en 1998, señala: “Los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán: [...] aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial”.

En la declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe que se llevó a cabo en el 2008 en Cartagena de Indias se planteó, sobre la función sustantiva de la proyección social, que las Instituciones de Educación Superior deben avanzar en tener una interacción más activa en sus contextos. Esto exige impulsar un modelo académico caracterizado por indagación de los problemas en sus contextos; la producción y transmisión del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región y el bienestar de la población (Organización de Estados Iberoamericanos, 2008). Lo anterior se ratificó en la Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en París en el 2009, en donde, además, se resalta el rol de las Instituciones de Educación Superior en ofrecer herramientas a la sociedad para afrontar los retos presentes y futuros, así como contribuir en la formación de ciudadanos éticos, comprometidos con la construcción de paz, la defensa de los Derechos Humanos y los valores de la democracia.

El concepto de región está estrechamente relacionado con el desarrollo de los territorios. La función sustantiva de la proyección social en

las instituciones de educación superior debe interactuar en los contextos donde se desenvuelven. Podemos inferir que existe una relación estrecha entre proyección social y desarrollo regional o, más bien, que la proyección social debe contribuir al desarrollo regional; por lo tanto, una universidad regional debe estar en sintonía con la región a través de su proyección social. Esto lo podemos evidenciar en diferentes ámbitos; por ejemplo, la formación a la medida para las empresas, o en los proyectos que fomenten desarrollo local en municipio.

Para conocer las diferentes dinámicas de una región (sociales, económicas, políticas, ambientales, entre otras), las universidades regionales, a través de su proyección social, deben implementar estrategias que permitan conectarse con estas realidades; es decir, deben coexistir con la región y no limitarse únicamente a hacer presencia en el territorio. Es por esto que en las universidades regionales la proyección social tiene gran relevancia, pero con una identidad única que responde a las características de la región en donde se encuentra la universidad, es decir, es diferente la proyección social que debe hacer una universidad que esté en Bogotá, a la proyección social de una universidad que se encuentre en la región del Atlántico.

Formación, aprendizaje e investigación se integran en la universidad regional y, a través de la función de proyección o extensión, se proyectan en la construcción de región. El resultado del cumplimiento de esas funciones se pone a disposición de la comunidad regional y de la visión compartida que la identifica y distingue de las demás, a través de programas de capacitación, de procesos de inmersión y acompañamiento en las comunidades. Ese resultado le genera a la comunidad mejores condiciones para identificar sus máximos, aquellos objetivos que le son propios y que no la *estandarizan* en políticas generales, que desconocen la naturaleza de lo regional.

Por todo lo anterior, una universidad regional se puede definir, en pocas palabras, como aquella que, cumpliendo estrictamente con el ser de universidad, construye región.

Capítulo 3

Universidad de Ibagué y desarrollo del Tolima

Este capítulo presenta un análisis muy sucinto sobre las diferentes formas, estrategias, programas, proyectos y actividades con los que la Universidad de Ibagué, en cumplimiento de su misión, ha contribuido al desarrollo regional. Inicialmente, se describe la intencionalidad y coherencia que tienen su misión, visión, Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo, que reflejan claramente el compromiso regional de una universidad que día a día trabaja en pro de la formación integral y el bienestar de las comunidades del Tolima. Posteriormente se reseñan algunos aportes significativos al desarrollo de capacidades humanas, comunitarias e institucionales a partir de ejemplos concretos que muestran la forma como cumple ese compromiso con la región.

3.1. Desde el marco institucional y el modelo universitario

En coherencia con lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) muestra la forma como se imparte esa formación y se consolidan los valores que nos identifican; y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) determina, cada cinco años, los ajustes que es necesario hacer y las nuevas metas que la Universidad se debe proponer para actualizar la forma como cumple sus compromisos con la formación, la calidad, la investigación y la región. En este apartado se muestran algunos ejemplos de esa coherencia cotidiana en la Universidad de Ibagué.

3.1.1. En la misión y visión

Las instituciones de educación superior, como cualquier tipo de organización, desarrollan una identidad institucional que las distingue y las dota de sentido y de un marco ético, cultural, organizacional y legal que orienta su quehacer, acción y decisión (Molina, 2015). En ese sentido,

la identidad de la Universidad de Ibagué tiene un marco local definido por el cuerpo de políticas, normas, valores, principios, procedimientos y prácticas institucionales coherentes con los asuntos de la región, donde el desarrollo integral es parte fundamental, y un marco ampliado conformado por las relaciones interinstitucionales que se tejen a partir de los vínculos externos que establece con la comunidad, las otras entidades, el Estado y sus políticas y la cultura en la que está inmersa, es decir, con la región.

Son parte de esa identidad institucional de la Universidad de Ibagué, los estatutos, la misión, visión, valores, cultura organizacional, el PEI, el PDI, las políticas (Investigaciones, Bienestar universitario, Responsabilidad Social Integral, Internacionalización, Sistema Integrado de Gestión, entre otras), que proponen diversos caminos para el logro de sus propósitos fundacionales e, incluso, el espacio físico y estético en el que la vida universitaria cobra sentido. Sin embargo, dicha identidad es flexible, dinámica y adaptable (Cortés, 2011) porque cambia conforme a los retos y desafíos de la región que, como se mencionó en el primer capítulo, está en permanente movimiento en búsqueda de relaciones y redes que permitan la implementación del proyecto común. Esa identidad, que la universidad proyecta como institución respetada en un contexto determinado, es la que se establece como parte del currículo, pues se termina reflejando en las acciones emprendidas por sus grupos de interés, entre esos, los docentes, estudiantes y las comunidades que conforman la región (Molina, 2015).

En la misión de la Universidad de Ibagué se expresa la esencia de la Institución, lo que ella ha sido, es y será, además de su originario compromiso con el desarrollo del Tolima. Una región que se caracteriza por su gran riqueza natural y diversidad cultural, por su ubicación geográfica estratégica y por sus tradiciones, que la conectan con la historia de nuestro país (Gobernación del Tolima, 2016).

El departamento del Tolima, la región en la que la Universidad de Ibagué ha enfocado sus esfuerzos, cuenta con 1 339 998 habitantes, 47 municipios organizados en seis provincias y 23 562 kilómetros cuadrados de extensión (Departamento Nacional de Planeación, 2020). En este, durante 40 años, la Universidad ha construido su esencia, ha aprendido de sus comunidades y ha dejado huella en ellas. Esa relación bidireccional,

universidad-región, le confiere identidad a la Universidad de Ibagué en el marco de su modelo universitario.

La Universidad orienta sus funciones de formación, docencia, investigación y proyección social, de modo que contribuyan a la comprensión de los problemas y el aprovechamiento de las oportunidades cambiantes del mundo actual, con sus complejas y crecientes tensiones entre lo local y lo global, lo urbano y lo rural, lo complejo y lo sintético, entendiendo la región no solo como objeto de estudio, sino como proceso de construcción permanente de identidad, de condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, de fortalecimiento de capacidades humanas, comunitarias e institucionales, de elaboración de planes horizontales, de escenarios de participación que promueven el desarrollo endógeno. En otras palabras, la Universidad de Ibagué se concibe como un actor más en la compleja tarea de construir región (ver capítulo 1).

Como compromiso con la región, la Universidad de Ibagué ha propendido por apoyar la construcción de identidades locales, el desarrollo de las libertades y la participación activa y democrática de las comunidades para lograr el fortalecimiento de sus capacidades (Sen, 2000; Nussbaum, 2012) en la construcción de un futuro propio.

Son numerosas y consistentes las políticas, planes y proyectos que la Universidad ha puesto en marcha desde su fundación para concretar en la práctica su esencia regional y su compromiso con la región. Sobresalen, por su importancia, el enfoque de la docencia desde los primeros semestres hacia la creación de capacidades para reconocer, valorar e intervenir en la región, a través de asignaturas como Contexto y Región; los casos de estudio para el aprendizaje basados en situaciones reales de la región; las prácticas empresariales; el Semestre Paz y Región; los consultorios para atención a la comunidad en temas jurídicos y psicológicos; los proyectos de investigación orientados a la solución de problemas locales; el modelo de Responsabilidad Social Integral, el Instituto de Desarrollo Regional y la concepción plena de un currículo que evidencia la efectiva conexión entre la docencia con la investigación y la proyección social.

La visión de la Universidad, que contiene sus aspiraciones, deseos y propósitos, la proyecta como una entidad líder en la búsqueda permanente de la excelencia académica y como centro de pensamiento, de investigación y de gestión de estrategias que desemboquen en el desarrollo local y el progreso de las comunidades. La Acreditación Institucional de Alta

Calidad, otorgada a través de la Resolución 010440 del 3 octubre de 2019 por el Ministerio de Educación Nacional a la Universidad de Ibagué, confirma el logro de esos objetivos y el liderazgo que ha alcanzado en los temas de formación de personas que cultivan un espíritu reflexivo, fortalecen su autonomía en un marco de libertad de pensamiento, conocen y analizan las particularidades de la región en un mundo cada vez más globalizado y competitivo, y contribuyen al desarrollo de la región con los más altos índices de excelencia. En dicha Resolución se reconocen los siguientes hechos de calidad:

- La oferta de programas académicos en pregrado y posgrado, en los que se destacan 18 de pregrado profesional, cinco especializaciones y tres maestrías. Del total, 10 programas académicos están acreditados de alta calidad.
- El Semestre Paz y Región que, desde su creación, ha integrado a los estudiantes a más de 900 proyectos y líneas de acción en los que se abordan problemáticas regionales en los barrios de Ibagué y en los municipios del Tolima.
- Los resultados de la política investigativa, apoyada en grupos reconocidos y categorizados ante Colciencias en las categorías A, B y C, al igual que en el grupo de sus investigadores en modalidades Sénior, Junior y Asociado.
- La producción de sus profesores e investigadores: 27 libros a la fecha de la acreditación, 84 capítulos de libro, 255 artículos en revistas internacionales indexadas, 74 en revistas nacionales indexadas y 10 en revistas nacionales no indexadas.
- La internacionalización de la Universidad representada en la movilidad de estudiantes y docentes.
- La producción práctica de sus docentes, evidenciada en la creación de 10 diseños industriales, cinco prototipos y 27 software (hoy con dos patentes y más prototipos).
- Los 50 programas de proyección social que se orientan a la comunidad de la región, con los que se ha atendido a más de 3300 usuarios.
- El desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, que en 2018 se ubicó sobre el promedio nacional en inglés, razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas.

- La reforma curricular implementada en 2015, que se centra en un núcleo de formación sociohumanística y contenidos interdisciplinarios; se destaca el Ciclo Común Básico, para el fortalecimiento de competencias básicas.
- El reconocimiento de la comunidad y el decidido apoyo de los sectores gubernamental y productivo para el desarrollo de proyectos de investigación, con 477 desarrollados en conjunto con reconocidas instituciones públicas y privadas del país y el exterior.
- El acompañamiento brindado a estudiantes provenientes de otras regiones del país, especialmente los que presentan necesidades económicas, quienes han sido involucrados a través de Bienestar Universitario en la consecución de vivienda, al igual que en la Red de Alimentación Escolar, monitorías y actividades culturales y deportivas.
- Los espacios académicos especializados y de servicios que los estudiantes pueden aprovechar para el aprendizaje, el disfrute y la integración.

3.1.2. En el Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) contiene la esencia de la Universidad de Ibagué y su promesa social a los grupos de interés y a la comunidad en general, e impregna todas las funciones sustantivas. El PEI describe los pilares institucionales, las políticas de la institución y establece la ruta hacia el cumplimiento de su misión, visión, sus objetivos y propósitos. Si bien mantiene su esencia desde la fundación de la Universidad, el PEI es letra viva que refleja los cambios e impactos dentro y fuera de la Universidad en su devenir como actor articulador del entorno social, político, económico y natural de la región (Universidad de Ibagué, 2014).

La Universidad entiende que la formación integral de ciudadanos comprometidos con el bienestar de la región y de la nación pasa por la formación de capacidades para reconocer el contexto, y por el desarrollo de competencias que les permitan comprender y analizar las complejas problemáticas regionales y globales del presente, como condición necesaria para contribuir a la construcción autónoma del futuro de las comunidades.

Esa formación requiere un cambio del modelo educativo, tradicionalmente orientado hacia una formación centrada exclusivamente en contenidos. Para esto, la Universidad orienta sus programas y sus estrategias

pedagógicas hacia prácticas docentes en las que incluye la innovación, el aprendizaje contextualizado, los procesos de inserción en las comunidades y las metodologías para *aprender-haciendo*, en las que el estudiante se convierte en actor principal del proceso.

De igual forma, los procesos de investigación se orientan a la comprensión y solución de los problemas regionales. En efecto, los once grupos de investigación existentes en la Universidad focalizan sus esfuerzos en cuatro temas pertinentes al desarrollo de la Región (Universidad de Ibagué, 2014): educación y bienestar para el desarrollo humano integral; desarrollo regional inclusivo y sostenible; justicia, participación y convivencia, y agroindustria y conservación del medio ambiente, los cuales se desprenden del documento Visión Tolima 2025 (Reyes, 2014a). De esta manera, la docencia y la investigación se ejercen desde la comprensión del entorno y están mediadas por la vivencia y la intención de contribuir a la construcción de alternativas para potenciar las capacidades humanas, comunitarias e institucionales.

Los resultados de estas investigaciones tienen efectos directos, no solo a través de publicaciones, diseños y prototipos, que resultan del proceso, sino que contemplan estrategias de apropiación social del conocimiento para que las comunidades puedan usarlo en sus dinámicas cotidianas. Algunos grupos de investigación de la Universidad utilizan metodologías como la investigación acción participación (Fals, 1998), o la investigación orientada a la acción y la toma de decisiones (Grundmann, Fiege, & Salazar Gil, 2017) que permiten la construcción de conocimiento con la comunidad.

La misión, la visión, el Proyecto Educativo Institucional y cada una de las políticas institucionales y los lineamientos curriculares, inspiran todas las acciones para garantizar que los estudiantes sean, efectivamente, el centro de todos los procesos académicos:

Los procesos de formación tienen como centro al estudiante y su aprendizaje, en función de los cuales se estructura la enseñanza y se define el papel del docente, lo mismo que los contenidos y los medios para el logro del aprendizaje, según criterios de calidad y pertinencia. (Universidad de Ibagué, 2018, p.64)

El currículo explícito e implícito es el conducto principal mediante el cual se ofrece una formación integral que desarrolla capacidades

transversales cognitivas y humanas, que se complementan y son acordes con la frontera de conocimiento disciplinar y profesional del estudiante. En el año 2015 entró en vigencia una reforma curricular para todos los programas de pregrado, cuyo eje es la formación integral y se concreta, entre otros aspectos, en el desarrollo de competencias genéricas en las cuales cobran vida los valores y el modelo pedagógico del PEI, y se expresan en un núcleo de formación sociohumanística (ética, ciudadanía, pensamiento crítico, trabajo en equipos interdisciplinarios, tolerancia y respeto, entre otras competencias); en el mejoramiento de la flexibilidad; en contenidos interdisciplinarios; en el afianzamiento de la identidad regional; en la incorporación de nuevas tendencias (tanto en el campo del conocimiento como en los modelos de enseñanza aprendizaje); y en la presencia de la Universidad en la región a través del Semestre Paz y Región.

El PEI de la Universidad de Ibagué contiene orientaciones y estrategias sobre lo que la Universidad entiende por formación integral y determina que toda la comunidad universitaria tiene responsabilidad en relación con dicha formación:

El sentido de los procesos de formación en la Universidad de Ibagué trasciende el conocimiento y manejo de la tradición cultural, ética y política particular y el cultivo de las propias capacidades, para avanzar en el desarrollo del ser humano como tal, de conformidad con una ética que permita el desarrollo de la persona en tanto persona, en estrecha relación con la naturaleza. Es en el marco de los procesos de formación donde se origina la comprensión que el profesional tiene de sí mismo y de su papel en el mundo. Por ello, la Universidad trabaja en el desarrollo de la autonomía como condición de posibilidad para que la formación, como medio y resultado de esa educación para la mayoría de edad, conduzca al estudiante a asumir su propio e ininterrumpido proceso de autoconstrucción, al igual que las responsabilidades consigo mismo y con su entorno. (Universidad de Ibagué, 2018, p.65).

En el currículo, la formación integral constituye un enfoque o forma de educar que concibe al estudiante como una totalidad, no solo desde el punto de vista de su potencial cognoscitivo o según su capacidad para el quehacer técnico o profesional, sino que toma en consideración a la persona y se orienta a cualificar su socialización, de forma que pueda servirse autónomamente de su potencial en el contexto social en que vive

y en cuya transformación pueda comprometerse con sentido histórico. Así pues, el compromiso social de la Universidad implica mantener políticas curriculares que permitan abordar satisfactoriamente aspectos relacionados con los nuevos escenarios de producción, difusión y aplicación del conocimiento.

La formación integral se refleja en la formación sociohumanística y en el Ciclo Común Básico. La formación sociohumanística participa en el compromiso misional de fortalecer el desarrollo regional al potenciar entre los estudiantes sus capacidades críticas, analíticas y reflexivas, y proveer una orientación ética para la aplicación de los saberes técnicos y disciplinares en el ejercicio de su profesión. Por su parte, los créditos académicos en formación sociohumanística y el núcleo de formación complementaria aportan conocimientos, espacios de reflexión y nutren la formación integral de los estudiantes como ciudadanos capaces de participar en la construcción de una sociedad democrática.

Algunos ejemplos de estos escenarios son los siguientes (Universidad de Ibagué, 2018):

- **Ágora Universitaria.** Un espacio de encuentro, reflexión colectiva y debate para pensar, desde la perspectiva ética, los dilemas que enfrentamos como sociedad.
- **Diálogos con el territorio.** Espacio para acercar procesos comunitarios y territoriales en el Tolima, al poner en diálogo el saber académico con los saberes de las comunidades.
- **Feria Respirando Región.** Es un espacio de diálogo con el territorio en el campus universitario, que pretende generar conciencia acerca de las prácticas de ciudadanía y consumo, al destacar el patrimonio ecológico, cultural, social y productivo del departamento del Tolima y al promover el consumo local y sostenible.
- **Créditos en deportes,** así como prácticas, pasantías y visitas técnicas, que constituyen estrategias de formación que el estudiante capitaliza en aprendizajes para la vida.

Además de estos espacios de discusión creados por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales para los cursos de formación sociohumanística de todos los estudiantes de la Universidad, hay otros generados por los programas académicos de la misma Facultad, como la emisora institucional El Anzuelo Medios del programa de Comunicación

Social y Periodismo; o “El proceso de paz” de Ciencia Política. También el grupo de interés estudiantil “Sociedad de debate Universidad de Ibagué”, de la Dirección de Bienestar Universitario, que tiene como propósito promover líderes capaces de disentir, promover ciudadanías libres e informadas y formar en la práctica del debate por medio de distintos formatos como el parlamentario, torneos estudiantiles y circuitos de debates con colegios y universidades locales.

La orientación y las estrategias del currículo expuestas en el PEI, comprometen a los profesores directamente con la formación del estudiante en lo que compete al desarrollo socioafectivo, al fortalecimiento de su autonomía, a su desarrollo cognitivo y profesional, a la incorporación de un pensamiento reflexivo y crítico en su actuar, al fortalecimiento de las competencias científicas y tecnológicas, así como al fomento de sus potencialidades para comunicarse de manera efectiva y desarrollar una actitud investigativa basada en la indagación guiada. Igualmente, el PEI le otorga a la política de Bienestar Universitario un papel determinante para la formación integral orientada a la promoción de capacidades en las dimensiones ética, política, estética, física y afectiva.

3.1.3. En el Plan de Desarrollo Institucional

La Universidad de Ibagué formula planes quinquenales desde su fundación. Estos brindan una oportunidad invaluable para hacer un autoexamen sobre el cumplimiento del legado fundacional, actualizar su visión estratégica, sus metas y evaluar la eficacia y la eficiencia de sus acciones. Se formulan en un ejercicio prospectivo y de construcción colectiva, a través de talleres, mesas de discusión, entrevistas y consultas de percepción, en los que participan diferentes actores de la comunidad: miembros del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior, directivos, profesores, funcionarios administrativos, estudiantes, egresados y representantes del medio externo. Luego se presentan al Consejo de Fundadores para su aprobación.

El punto de partida del actual Plan de Desarrollo Institucional (2019-2023) fue la reflexión alrededor de los avances, logros y dificultades del anterior Plan (PDI 2014-2018), y sobre la situación actual y deseada de nuestra institución, las tendencias y retos de la Educación Superior para el siglo XXI; todo en el marco de la misión, la visión y los objetivos institucionales.

El proceso de construcción con la comunidad se soportó en tres pilares: la pertinencia de las acciones, la búsqueda de la excelencia y la contribución a la región. Todo esto sobre una base de viabilidad y sostenibilidad, desde diferentes perspectivas: financiera, organizacional, de gobernanza y de recurso humano.

Como resultado del análisis estratégico que se realizó en las diferentes instancias de discusión y decisión, se formuló un plan que contiene dos grupos de estrategias: estrategias diferenciadoras y estrategias para la consolidación de procesos en marcha. Las estrategias diferenciadoras aluden al conjunto de proyectos y acciones con las que se proyecta afianzar la identidad de la institución y establecer una clara diferencia de nuestra Universidad en el entorno. Por su parte, las estrategias de consolidación buscan dar continuidad a proyectos desarrollados desde anteriores planes y consolidar procesos estratégicos ya existentes (Universidad de Ibagué, 2019). En todas estas se expresa el compromiso imprescindible de la Universidad de Ibagué con la región. Entre las acciones estratégicas que se han planeado se pueden citar las siguientes:

- Crear y poner en marcha una política universitaria que fomente el desarrollo pleno de las capacidades para el desarrollo integral de las personas.
- Implementar trayectorias de formación flexibles que respondan de manera integral a las características diferentes de las personas y a los retos locales, regionales y globales.
- Crear institutos que generen conocimiento para el desarrollo sostenible en especial de la región (materiales, complejidad y educación).
- Fortalecer el Instituto de Desarrollo Regional y el Semestre Paz y Región.

Orientado por las estrategias del Plan, el funcionamiento diario de la Universidad apunta al cumplimiento de sus dos cometidos principales: por un lado, la formación integral, donde el estudiante tiene a su disposición una variada oferta de cursos, actividades y formas para desarrollar su capacidad humana esencial, su autonomía basada en un pensamiento libre y profundo y en valores, creencias, gustos y actitudes, y su capacidad profesional. Por otro lado, el compromiso con el desarrollo regional que inspira todas sus acciones y se evidencia en las numerosas interacciones

que mantiene con el sector público y privado, las organizaciones sociales y las comunidades.

3.2. Capacidades humanas

De acuerdo con lo discutido en el primer capítulo, se entiende el desarrollo regional como la construcción, en una comunidad, de capacidad individual y colectiva para construir un futuro común de progreso y calidad de vida para todos, que toma como punto de partida la identidad, la historia y las características propias, y que se traduce en hechos tangibles y medibles. En síntesis, el objetivo del desarrollo regional es lograr una sociedad próspera, justa y equitativa, donde todos sus integrantes contribuyan al progreso de la región y, a la vez, participen en los beneficios de ese progreso, con criterios de sostenibilidad que no les resten posibilidades a las generaciones futuras. Comunidades que tejen un proyecto común y colectivo.

Por lo tanto, una de las maneras de evaluar las contribuciones de la Universidad de Ibagué al desarrollo regional es mediante el análisis de las distintas capacidades individuales o humanas, comunitarias e institucionales, que la Universidad fortalece a través de sus diferentes funciones y procesos, en los que logra conectar su quehacer con las necesidades reales de la región.

Las capacidades humanas, según Amartya Sen, son las habilidades, destrezas y características esenciales de las personas, que les permiten, en un marco de libertades, hacer o ser en congruencia con lo que ellos valoran y desean (Sen, 2000). De esta manera, las capacidades se relacionan con el *Ser* o *Hacer*, es decir con el conjunto de características sociales, culturales, biológicas y éticas que cada persona ha forjado a lo largo de su vida y le han permitido actuar en congruencia con la estructura social. Se centran en lo que las personas valoran como expectativas deseables. La teoría distingue entre funcionamientos y capacidades (Urquijo, 2014), los primeros se refieren al conjunto de estados y acciones interrelacionadas de las personas cuando ejecutan una función, y las capacidades (habilidad de ser capaz de) son un conjunto de vectores de funcionamiento (funciones) que reflejan la libertad de la persona para alcanzar aquello que valoran.

Nussbaum (2012) emplea el concepto de *capabilities*, las cuales requieren el desarrollo de las capacidades (Sen, 2000) de las personas, pero

además requiere de condiciones del contexto (estructurales, políticas, instituciones, etc.) que facilitan el ejercicio de las funcionalidades. En otras palabras, las *capabilities* se expanden en la medida que el *Ser* y *Hacer* de las personas, como individuo y como colectivo (social), cobran relevancia en un contexto determinado, considerando el sistema de valores y creencia que comparten.

Por lo tanto, una de las reflexiones que se pueden hacer respecto a las capacidades humanas y las *capabilities* es que los diferentes actores sociales de la región deberían crear políticas, programas y proyectos sistemáticos que ayuden a fortalecer sus capacidades, ampliando las libertades de las personas y generando mayores oportunidades para la región (Navarro, 2005). Esto se logrará en la medida en que se promueva el desarrollo regional.

Es ampliamente reconocido que el desarrollo debe ir acompañado del despliegue del potencial diferente de los individuos de la comunidad, pues no es posible concebir una sociedad desarrollada en la cual las personas no tengan oportunidades de desarrollo personal. En la medida en que cada persona satisfaga sus intereses y expectativas, podrá contribuir activamente y participar en los beneficios del desarrollo de su comunidad, lo que significa que el desarrollo emerge de lo micro (persona) a lo macro (sistema).

Santamaría (1997) menciona:

El desarrollo humano es un concepto amplio e integral; se ocupa del desarrollo de las capacidades humanas y de su utilización productiva y creativa para aumentar el crecimiento, lo que supone tanto la inversión en la gente como la contribución de las personas al crecimiento. Se trata de una búsqueda del desarrollo de las personas, para las personas y por las personas, lo cual implica la generación de oportunidades económicas para todos bajo un enfoque participativo.

Adicionalmente, no se trata de un concepto exclusivo y excluyente, sino que se aplica a todas las sociedades sin importar su momento de desarrollo, en las cuales la meta última del desarrollo no debe ser el crecimiento de sus índices económicos (PIB y PNB), sino el desarrollo de la gente; no se trata de un concepto propio de los “países pobres”, pues las necesidades no son exclusivamente económicas, sino que varían de un país a otro, desde la supervivencia hasta los temas sociales. Como lo expresa el PNUD, se “teje el desarrollo en torno a las personas, y no las personas en torno al desarrollo”.

En los términos anteriores, los Informes de Desarrollo Humano definen el desarrollo humano como “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas”. (s.p.)

Así, el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual personas, comunidades e instituciones obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. Un elemento fundamental es la transformación a través de la cual se empodera a las personas, los líderes, las organizaciones y las comunidades de la región. El fortalecimiento de las capacidades humanas es un componente esencial del desarrollo regional, pues son las personas las que construyen el proyecto de largo plazo, con visiones compartidas, convergencias inspiradoras y objetivos claros.

La Universidad de Ibagué ha contribuido al desarrollo de capacidades humanas desde la formación, la investigación participativa, la apropiación social del conocimiento y la proyección social.

En primer lugar, el modelo pedagógico de la Universidad, como se dijo antes, se centra en la formación integral, la capacitación profesional y el compromiso con el desarrollo regional. La cultura humanística, científica e investigativa, la calidad y autoevaluación, el análisis crítico y creativo de las realidades locales, entre otros, han permitido el despliegue de estrategias metodológicas y pedagógicas que logran, tal como se menciona en la misión institucional, “la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional” (Universidad de Ibagué, 2014, p.7). Es decir, el modelo pedagógico en sí mismo es una estrategia de fortalecimiento de las capacidades humanas de nuestros estudiantes, dado que ellos en la Universidad encuentran diversos espacios culturales, sociales, deportivos, científicos, académicos y políticos que pueden usar, en el marco de sus libertades y autonomía, para fortalecer sus competencias genéricas, transversales y socioafectivas (proceso que debe ser consciente e intencionado).

Los estudiantes encuentran en la Universidad diferentes opciones y oportunidades que pueden usar para el desarrollo de su carácter¹ e integridad², principios básicos del *Ser* (Páez et al., 2012). También encuentran distintos escenarios donde pueden darle contexto a sus aprendizajes y con los cuales fortalecen el *hacer*: semilleros de investigación, prácticas profesionales, Semestre Paz y Región, oferta cultural y deportiva de Bienestar Universitario y trabajos realizados bajo la metodología de aprendizaje experiencial, por servicios y contextualizado, entre otros.

La Universidad también ha implementado proyectos piloto de fortalecimiento de *capabilities* que permiten generar algunas condiciones para sus grupos de interés, entre estos se destaca la Red de Alimentación y Vivienda con la comunidad cercana al campus universitario, a través de la cual se establecen convenios para que los estudiantes de otras regiones consigan, bien sea un lugar donde vivir mientras transcurre su proceso educativo en Ibagué o la posibilidad de contar con unos subsidios de alimentación que también son ofrecidos por los dueños de casas y restaurantes vecinos. Esta estrategia amplía las opciones para los estudiantes, ya que cuentan con un apoyo para los asuntos de vivienda y alimentación y, a la vez, le permite a la Universidad favorecer procesos de desarrollo a través de alianzas que presten un servicio complementario para los estudiantes.

Actualmente, la Universidad se encuentra formulando una política de capacidades, la cual se destaca en el Informe al Consejo de Fundadores de noviembre de 2019 así:

Hemos iniciado el diseño participativo de una propuesta de visión compartida de Universidad basada en los valores base del desarrollo humano (equidad, participación, diversidad, bienestar y sostenibilidad) que permita la expansión de las oportunidades reales que la comunidad de la Universidad de Ibagué tiene razones para valorar. Ha sido una propuesta y proyecto retador, en la medida en que desarrolla la propuesta de diseño de una política construida de “abajo hacia arriba”, para ser sometida al Consejo

¹ El carácter está compuesto de muchas cualidades profundas que forman parte de un individuo. El carácter se forma con los hábitos y las buenas costumbres y se forja a partir de las virtudes de las personas. Virtud: conjunto de cualidades que hacen que la persona actúe y cumpla sus funciones con excelencia. El carácter es el factor esencial con el que los líderes logran credibilidad y legitimidad ante sus diferentes grupos de interés (Páez et al., 2012).

² La integridad es la capacidad de obrar con honestidad y rectitud, y de involucrarse en comportamientos moralmente correctos, mostrando coherencia entre lo que se dice y se hace, generando confiabilidad. La confiabilidad es la capacidad de generar confianza en los demás (Páez et al., 2012).

Superior de la Universidad, donde hubo participación de representantes de los diferentes grupos de la comunidad universitaria (administrativos, servicios generales, estudiantes, profesores, directivos, graduados, empresarios y organizaciones sociales con las que trabaja la universidad), reconociendo de esta manera las perspectivas, intereses, libertades de cada grupo. Esta propuesta y enfoque de construcción de política, poniendo a las personas en el centro, con construcción participativa y experiencial, que dé un marco de acción que brinde coherencia para TODOS los miembros de la comunidad universitaria, es algo novedoso no solo para la Universidad, también para el mundo. (Universidad de Ibagué, 2019, pp. 26-28).

En segundo lugar, a través de las funciones de investigación y proyección social, la Universidad se preocupa, desde sus distintas unidades académicas, por desarrollar las capacidades humanas de las personas de los grupos poblacionales con los que se relaciona, por medio de la formulación e implementación de proyectos científicos, sociales y productivos puestos al servicio del fortalecimiento del *Ser* y el *Hacer*, condiciones básicas del desarrollo humano. A modo de ejemplo, se puede citar el Programa Avancemos, una estrategia de alfabetización, educación primaria, secundaria y media académica para personas en edad adulta, que por sus condiciones económicas y sociales no han podido acceder a la educación formal.

Avancemos representó, hasta hace poco tiempo, uno de los programas más emblemáticos de Responsabilidad Social Integral de la Universidad de Ibagué y una contribución importante de la Institución al fortalecimiento de los procesos formativos en el Tolima, como lo demuestra una investigación realizada en el 2017 por investigadores de los grupos de investigación Unidere y Gess de la Universidad (Rojas, Agredo, & Perdomo, 2017). La evaluación del Programa logró identificar que efectivamente Avancemos contribuyó a resignificar proyectos de vida a partir del mejoramiento del *Ser*, tal como lo manifiestan sus egresados en la encuesta que se les aplicó: pasar por el programa les permitió tener más confianza en sí mismos, autocontrol, autoeficacia, autonomía y encontrar una red de aliados para promover aprendizajes para la vida.

También se pueden citar el programa Ondas y el de Pequeños Científicos, liderados por Colciencias y la Universidad de los Andes, respectivamente, y llevados por la Universidad de Ibagué a todo el Tolima (Universidad de Ibagué, 2018). De la misma manera, se puede citar el

Programa Galileo para fortalecer las competencias de matemáticas de los jóvenes de grados décimo y undécimo de algunas instituciones educativas del Departamento, el cual contribuyó a mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas a través de la contextualización del conocimiento.

Con estos programas, la Universidad ha logrado beneficiar a más de 50 000 docentes y estudiantes de las diferentes instituciones educativas del Departamento, promoviendo el uso y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTEI) en las comunidades académicas. De esta manera, la Universidad ha logrado fortalecer las competencias científicas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la implementación de metodologías pedagógicas basadas en la investigación, tales como la Enseñanza de la Ciencia Basada en la Indagación, la Clase para Pensar o las Rutas de Investigación.

La difusión de la CTEI y el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y científicas contribuyen a generar capacidades para reconocer en la ciencia oportunidades de solución a los problemas que cotidianamente enfrentan las comunidades. Distintas evaluaciones han encontrado que estos programas también tienen efectos directos en las competencias relacionadas con el trabajo en equipo, la comunicación y el pensamiento crítico (Rojas, Agredo, Sánchez & Guzmán, 2018). Otros ejemplos de proyectos educativos que fortalecen el sistema de educación del Tolima se podrán revisar en los otros dos libros que se producen con ocasión de los 40 años de la Universidad de Ibagué.

3.3. Capacidades comunitarias

La comunidad se puede definir como un conjunto de personas geográficamente localizadas, que se rige por políticas, principios, instituciones y sistemas compartidos que determinan y limitan su accionar (Causse, 2009). El sentido de comunidad implica que las personas puedan encontrar elementos que los identifiquen y los unan en la búsqueda de beneficios comunes. Diéguez & Guardiola (1998) subrayan algunas características y acepciones de comunidad, tomadas de diferentes textos:

- Es fundamentalmente un modo de relación social.
- Limitada por un área geográfica, espacio o lugar.

- Personas que participan en un conjunto de actividades e intereses amplios, los cuales configuran relaciones complejas mediadas por poder.
- Espacio donde transcurre la vida, la convivencia y la comunicación.

Las comunidades juegan un rol importante por ser las llamadas a liderar procesos colectivos de bien común. Es decir, son las responsables, entre otras cosas, de darle sentido a las relaciones sociales que se tejen entre sus miembros; además deben promover la participación, la comunicación, el desarrollo y la convivencia en pro de alcanzar mejores niveles de vida para sus miembros. Ese conjunto de individuos desplegados (comunidad) son esencialmente sociales y dotados de valores, por lo tanto, cada participante debe encontrar allí los elementos que configuran su rol, donde cada uno debe aportar a la convergencia, que es precisamente lo que hace que la comunidad tenga un proyecto común de región.

La capacidad de converger se relaciona con la posibilidad de generar diálogos que puedan ser consensuados para lograr acuerdos tácitos y explícitos que conecten los intereses, necesidades y expectativas de todos. Converger también significa reconocer los proyectos comunes y gestionar procesos estratégicos que aseguren el cumplimiento de sus propósitos. En ese sentido Espinosa (2001) argumenta que la participación comunitaria no es posible en un vacío; las personas necesitan incentivos para participar y el mejor incentivo es la oportunidad de trabajar por la solución de los problemas y las condiciones que afectan negativamente su vida diaria.

La capacidad comunitaria es, entonces, el despliegue de un conjunto de acciones sociales que permiten que los individuos encuentren oportunidades de realización personal, en un contexto donde prevalecen los intereses compartidos. Junto con otras capacidades, como la de participación, gestión, comunicación y colaboración, se logra el proyecto común que define la comunidad.

En su misión, la Universidad de Ibagué se compromete a “fomentar sin distingos de raza, nacionalidad o sexo, la formación profesional que procure el desarrollo integral del ser humano y contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al bienestar general de la comunidad” (Universidad de Ibagué, 2014, p.7). En procura de ese bienestar, que está enmarcado en multiplicidad de acciones, la Universidad ha construido con las comunidades proyectos y ha apoyado el

fortalecimiento de capacidades comunitarias que le dan sentido a la forma en que la Universidad se vincula con la región.

La primera red que teje la Universidad es en torno a su propia comunidad universitaria, donde docentes, investigadores, estudiantes y administrativos convergen en el cumplimiento de la misión y se articulan para estructurar procesos que la conecten con otras comunidades, especialmente del Tolima. Dicha red articula procesos de docencia, investigación y proyección social con las comunidades y se expande o contrae tanto como el propio propósito y nivel de gestión lo permite. Un ejemplo es la forma cómo el programa de Diseño, con el apoyo de la Unidad de Responsabilidad Social Integral, el Semestre Paz y Región y la Dirección de Investigaciones contribuyeron a crear la marca de café el Tercer Acuerdo, que beneficia a 71 exintegrantes de las FARC-EP, miembros del cabildo indígena Nasa Wes'x de Gaitania y familias caficultoras de la región, un logro de la Mesa Técnica de Café articulada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) desde el 2018 en Planadas (Lopera Molano, 2020).

Otro ejemplo es el Centro de Desarrollo del Tolima, Cendes Tolima, que nació en el año 2004 con la participación de la Universidad y de la Agencia Interamericana de los Estados Unidos para el Desarrollo, USAID, a través de la Fundación Panamericana para el Desarrollo, FUPAD, que aportó los recursos económicos para el inicio y puesta en marcha del programa (Bermeo, Calderón, & Orozco, 2012). Desde su puesta en marcha, Cendes se constituyó en un programa de apoyo directo a la población en condición de desplazamiento y vulnerabilidad ubicada en el departamento del Tolima, tanto en sus zonas rurales como urbanas, ofreciendo un modelo de intervención integral que incluyó entre sus servicios: capacitación, desarrollo humano y microcréditos, con el fin de procurar que sus beneficiarios tuviesen estabilidad social y bienestar (Bermeo, Calderón, & Orozco, 2012).

Cendes basó sus estrategias en la construcción de capacidades comunitarias, con el fin de apoyar la inclusión de muchas personas que, debido al flagelo de la violencia del país, lo perdieron todo. Lo importante fue la construcción de una red de apoyo, donde cada persona aportara a los propósitos colectivos y encontrara en la comunidad, la reconstrucción de su propio proyecto de vida. Con ese propósito, el modelo de intervención comunitaria de Cendes ofrecía apoyo y orientación para el restablecimiento de las condiciones socioeconómicas y psicosociales, y la restitución de los

derechos vulnerados de las personas; además, les brindaba formación en competencias y habilidades laborales que les permitían un fácil acceso al ámbito laboral, ya fuera en la búsqueda de un empleo o en la formación de empresa.

El programa Cendes ejecutó recursos por valor de \$10 224 millones en 20 proyectos que beneficiaron a más de 27 000 personas desplazadas y reubicadas en el Tolima. De acuerdo con los resultados entregados por Cendes, los beneficios socioeconómicos más significativos fueron (Rojas & Bermeo, 2014):

- Barrios construidos: Álamos con 225 viviendas y 2 de Junio con 105 casas.
- 700 unidades de negocio emprendidas y fortalecidas: 35 % en comercio, 30 % en industria, 19 % en el campo agropecuario y 15 % en servicios.
- Se firmaron ocho convenios internacionales, seis nacionales y 33 locales, que beneficiaron a más de 6896 familias.

Otro programa originado en la Universidad que ha contribuido al fortalecimiento de capacidades comunitarias es la estrategia Tolima Vota Bien. Su objetivo es aportar a la construcción de escenarios de paz en zonas afectadas por el conflicto, a través de ejercicios que acerquen a la ciudadanía y a las instituciones. Se trata de un esfuerzo para generar escenarios públicos, esto es, espacios que promuevan la construcción y desarrollo de acciones colectivas y generen sentido de comunidad. Esta iniciativa, que no tiene carácter partidista, se ha traducido en diálogos ciudadanos llevados a cabo en los once municipios escogidos inicialmente como prioritarios, con el fin de llegar a agendas consensuadas, en las cuales se identifican las principales problemáticas del municipio y se formulan propuestas que son presentadas a los candidatos a las alcaldías y a la Gobernación.

El logro ha sido la construcción de agendas ciudadanas por parte de las comunidades para que las mismas sean tenidas en cuenta en los procesos públicos de planeación para el desarrollo (Alianza Tolima Vota Bien, s.f.). Los aliados de esta estrategia son: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Universidad del Tolima, Fundación Concern Universal, Agencia Colombiana para la Renovación del Territorio, Colombia Responde, Fundación Yapawaira, la Gobernación del Tolima, entre otros.

3.4. Capacidades institucionales

La formación de capacidad institucional se puede definir como un proceso a través del cual individuos, grupos de comunidades, organizaciones, instituciones y sociedades mejoran sus habilidades para desempeñar funciones, resolver problemas y alcanzar objetivos, y para entender y abordar sus necesidades de desarrollo en un contexto más amplio y de una manera sostenible (Rosas, 2008). Algunas de las dimensiones para el análisis de las capacidades institucionales son: incidencia en y a través de gobiernos locales, articulación con los poderes del Estado, contexto sociohistórico y contexto internacional.

Desde hace varias décadas, las investigaciones dan cuenta de que la confianza en las instituciones que rigen el funcionamiento social merma con el transcurso del tiempo (Beramendi, Delfino & Zubieta, 2016). Las comunidades han tenido que adquirir capacidades institucionales y organizar sus propias agendas para liderar procesos que conlleven a la solución de sus problemas, porque han entendido que las políticas de desarrollo deben ser formuladas, ejecutadas y evaluadas a través de alianzas que permitan la articulación de las instituciones con las comunidades, donde la convergencia es el centro de la cuestión. Allí emerge la real capacidad de una región para responder al desarrollo, cuando el Estado, las comunidades, el sector privado y la academia asumen responsabilidades concretas en la consolidación de un proyecto común que los identifique a todos. El trabajo con la comunidad es entonces la piedra angular que abre el camino para encontrar soluciones que luego sean apropiadas y lideradas por sus actores protagónicos, los individuos que integran las comunidades.

Conscientes de esta necesidad, desde el año 2012 la Universidad definió su Política de Responsabilidad Social Integral (RSI), expedida por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 317 de 2014. Este enfoque se manifiesta en la docencia responsable que imparte la Universidad, en la investigación aplicada a la solución de problemas regionales y en las actividades de proyección social (Universidad de Ibagué, 2018).

En el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria, la Institución busca la convergencia entre sus distintos programas y unidades con las esferas de compromiso de otros actores sociales, tales como las empresas en sus proyectos de Responsabilidad Social Empresarial, los ciudadanos en sus acciones de Responsabilidad Social Ciudadana y el Buen

Gobierno. Este enfoque pone de relieve que la Responsabilidad Social Universitaria no es solamente un compromiso de cualificación interna de la función universitaria, sino que comporta una tarea convocante, pedagógica y proactiva de la responsabilidad social con todos los sectores sociales en busca del desarrollo regional (Kairuz & Rojas, 2012).

Se trata de una tarea compleja que debe superar las dificultades y deficiencias de las instituciones, cuando no sus celos institucionales y su falta de conciencia comunitaria para lograr que lo privado y lo público se pongan al servicio de las comunidades. No siempre es fácil superar los intereses particulares y dar gusto a las expectativas de todas las organizaciones e individuos llamados a cooperar.

El rol de la Academia, desde su función de proyección social, es para algunos (Cancino & Albornoz, 2007) el de reconocer problemas, plantear alternativas de solución, sostener procesos de largo plazo, gestionar y conectar el conocimiento global con lo local y ser una institución que invita a la reflexión y al diálogo permanente sobre los asuntos que preocupan a todos como la paz, la salud, el desarrollo y el calentamiento global. Las universidades han entendido que juegan un rol protagónico al ser generadoras de conocimiento, inspiradoras de confianza y articuladoras de procesos convergentes entre instituciones, comunidades y personas.

Prueba de la pertinencia e importancia de la Universidad de Ibagué para el Tolima es que hace parte como asociado, o como integrante de los órganos de dirección de instituciones locales y regionales que trabajan en actividades de desarrollo social, económico, cívico y cultural. Directivos y administrativos representan a la Universidad en entidades como Actuar Tolima, Asociación para el Desarrollo del Tolima, Comité Departamental de Ciencia y Tecnología (Codecyt), Colegio San Bonifacio de las Lanzas, Comité de Gremios Económicos del Tolima, Corporación de Educación Superior del Norte del Tolima (Coreducación), Centro de Productividad del Tolima, Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (Fodesep), Fondo Regional de Garantías, Fundación Musical de Colombia, Jardín de los Abuelos, Red de Emprendimiento del SENA, Comisión Regional de Competitividad, Red Pacto Global Colombia y Comité Regional de Educación Superior del Tolima.

También ha hecho parte de las juntas directivas de la Cámara de Comercio de Ibagué, la Caja de Compensación Familiar de Comerciantes del Tolima (Comfenalco), la Corporación de Desarrollo y Paz

del Tolima (Tolipaz) y la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima), entre otras. Además, ha firmado convenios con alcaldías, Gobernación del Tolima, ministerios, entre otros, para la puesta en marcha de políticas, programas, proyectos y estrategias que contribuyen a la creación de capacidades en lo individual, comunitario e institucional.

Esta alianza con empresas, entidades públicas y organismos de la sociedad civil le ha facilitado a la Universidad la orientación de sus proyectos de investigación hacia las necesidades de la región y le ha permitido participar y liderar proyectos prospectivos como la Visión Tolima 2025, construida bajo la coordinación de la Universidad, con la cooperación de la Gobernación del Tolima, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, la Asociación para el Desarrollo del Tolima y la Cámara de Comercio de Ibagué. Esta visión, adoptada por la Asamblea departamental mediante Ordenanza 010 de 2015, contiene metas, principios, valores e ideas fuerza que aportan a los planes de desarrollo del Departamento.

La construcción colectiva de una visión de largo plazo, como la del Tolima al 2025, es uno de los elementos diferenciadores de una universidad regional, no solo porque contiene una ruta que aprovecha las capacidades de la región y las oportunidades del mundo para lograr el bienestar de todos sus habitantes, sino porque a través de ella convergen personas, organizaciones, comunidades y el Estado, para que ese proyecto común de región competitiva, sostenible e inclusiva sean una realidad. En los otros dos libros que se producen con ocasión de los 40 años de la Universidad de Ibagué se podrá encontrar con mayor detalle el proceso de construcción participativa de esta visión.

La Universidad también lidera los proyectos de Ibagué Cómo Vamos y el Observatorio Regional de Mercado del Trabajo, que son fuentes valiosas de información sobre la calidad de vida en la capital y el mercado laboral del Departamento. La Universidad ha formulado también y ejecutado en años recientes proyectos estratégicos para el desarrollo productivo y cultural del Tolima, entre los cuales se encuentran los financiados por el fondo de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías:

- Logística para la integración de valor en la cadena hortofrutícola del Tolima, gracias al cual la Universidad transfirió desarrollos tecnológicos, manuales de procedimientos y protocolos en buenas prácticas

de manufactura y agrícolas a 600 productores del Tolima. Un resultado muy destacado de ese proyecto, por su impacto social, fue el diseño de un dispositivo (merecedor de una patente y elaborado en conjunto con la Universidad del Tolima y el SENA) para preparar más eficientemente la hoja de cachaco, mejorando significativamente las condiciones de salud de las mujeres operarias de ese proceso en el sur del Tolima, con efectos favorables sobre el medio ambiente (Bermeo & Tovar, 2018).

- El proyecto “Desarrollo de una cultura científica en niños, niñas y jóvenes del Tolima” ha permitido la transferencia de prácticas pedagógicas para el aprendizaje de la ciencia, de material didáctico y metodologías de investigación a estudiantes y maestros del Departamento (Rojas, Agredo, Sánchez & Guzmán, 2018).
- La implementación de innovación en procesos de poscosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima. El objetivo es transferir a 500 caficultores de 13 municipios del Departamento, tecnologías innovadoras y buenas prácticas en los procesos de poscosecha del café, con el fin de mejorar la calidad del producto y conservar el medio ambiente (Universidad de Ibagué, 2019).

El proyecto “Implementación de una estrategia de apropiación social de la CTER que promueva el pensamiento crítico y creativo en la población infantil y juvenil del Tolima” pretende crear vínculos y capacidades entre las instituciones educativas, la sociedad y la CTER en 166 sedes educativas del Tolima, con 201 maestros, 2000 niños, niñas y jóvenes y 4000 ciudadanos beneficiarios (Universidad de Ibagué, 2019).

A través de la Unidad de Proyectos y Consultoría, entre el 2014 y el 2018, se han formulado y ejecutado más de 50 proyectos de impacto regional en los 47 municipios del Tolima por un valor cercano a los \$17 000 millones, beneficiando con esto a 97 000 personas y 338 organizaciones sociales.

De esta manera, la Universidad suma capacidades y las pone al servicio de la región, articula esfuerzos y lidera procesos de cambio; reconoce problemáticas y a la vez incide en alternativas de solución; gestiona conocimiento en la región y lo pone al servicio de las comunidades y los tomadores de decisión; genera confianza y participa en alianzas de cooperación

con el objetivo de hacer cada vez más explícito su real compromiso con el desarrollo regional. De eso dan testimonio proyectos como los mencionados antes, de alfabetización como Avancemos, de atención al desplazamiento forzado como Cendes, de construcción de ciudadanía como Tolima Vota Bien, de análisis y proyección del desarrollo del Tolima desde el Instituto de Desarrollo Regional y de articulación de las comunidades con las funciones clásicas de la Universidad en el Semestre Paz y Región.

El Tolima encuentra en la Universidad de Ibagué un actor social dispuesto a transformar y contribuir, no solo a formar los profesionales que la región necesita, sino a aportar investigación de los problemas regionales y liderar procesos que trascienden desde la proyección social a un compromiso firme con las comunidades.

3.5. Compromiso con el desarrollo regional: elementos diferenciadores del modelo universitario

De acuerdo con lo establecido en el PEI, la Universidad de Ibagué, en cumplimiento de su compromiso con el desarrollo de la región, articula sus procesos y sus estrategias pedagógicas con las características de la región, explora y analiza ideas innovadoras nacionales e internacionales que le sean útiles a las comunidades de región para que estas puedan adaptarlas y apropiarlas, construye permanentemente conocimiento de manera interdisciplinaria.

Como se ha presentado en esta publicación, el desarrollo regional se basa en la formación y consolidación de comunidades situadas, con objetivos claros en el largo plazo y capacidades humanas desplegadas en cada uno de sus miembros, cuya suma es menor que el total que forman juntas como sistema, principalmente por el valor agregado que les da la convergencia de intereses, aptitudes y potenciales individuales diferentes.

Los elementos diferenciadores del modelo universitario de la Institución los constituyen las políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones que particularmente se realizan para preservar la identidad de comunidades y construir procesos regionales en beneficio de las personas, actores esenciales del proceso de desarrollo.

Algunos de los que se han anunciado hasta el momento son: Ciclo Común Básico, asignatura Contexto y Región para todos los estudiantes, flexibilidad curricular, ampliada oferta de cursos y estrategias de formación sociohumanística, proyectos de investigación que responden a las

ideas fuerza de la visión Tolima 2025, formulación y ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías, el modelo de Responsabilidad Social Integral, el Semestre Paz y Región, los proyectos de análisis de información para la toma de decisiones conscientes como Ibagué Como Vamos, Observatorio del Mercado de Trabajo, Tolima Vota Bien; el Instituto de Desarrollo Regional, el enfoque de las actividades de Bienestar Universitario basado en el desarrollo humano, entre otras.

Todos estos elementos del modelo universitario hacen parte de una red que conecta procesos académicos con actividades de investigación y proyección social, que se hacen directamente con la participación de las comunidades en todos los municipios del Tolima y que derivan para la Universidad en saldos académicos, pedagógicos, sociales, políticos, de comunicación (Kairuz & Rojas, 2012), que día a día posicionan a la Universidad como referente del desarrollo regional.

Merece la pena profundizar en el Semestre Paz y Región, no solo por su valor pedagógico y social, sino también por ser hoy reconocido como una innovación educativa en el país y en Latinoamérica (Universidad de Ibagué, 2019).

Dicho Semestre acompaña un proceso de formación para los estudiantes de último semestre de los programas profesionales y se integra como una contribución al compromiso misional con el desarrollo regional, a partir de lo establecido en los documentos oficiales como el PDI, PEI, la reforma curricular que incluye el Ciclo Común Básico, el Instituto de Desarrollo Regional, la Dirección de Investigaciones, los planes de desarrollo de asignaturas, entre otros.

El Semestre Paz y Región se realiza por medio de un proyecto co-creado y articulado entre el estudiante, la organización que lo recibe y el docente, a través de la conformación de espacios activos para el aprendizaje con una doble direccionalidad, de la universidad a la región y de la región a la universidad. Es decir, que estos actores facilitan el desarrollo de un currículo operativo (Posner, 2004), llevando así a la Universidad de Ibagué a una relación de compromiso con la región.

Para que este proyecto de aprendizaje sea posible, previamente hay una preparación pedagógica de los estudiantes en el Seminario Paz y Región. En este espacio se visibilizan las competencias que los estudiantes potencializan durante su carrera profesional y las que les permitirán

esclarecer aquellos elementos que serán de gran importancia en el trabajo dentro de la comunidad. Por otro lado, también se construye un diálogo para abordar desde el aula los temas pertinentes para las comunidades particulares a las que pueden llegar los estudiantes.

Es indispensable tener en cuenta que en este proceso de enseñanza aprendizaje se definen como básicas las competencias genéricas y transversales. Partiendo de la base de que hay al menos tres elementos indispensables que la componen: 1. La capacidad entendida como la posibilidad de aprender a conocer, 2. La actitud, entendida como una disposición para el aprender a *Ser* y, 3. La habilidad, entendida como un aprender a *Hacer*, que es el lugar en el que la competencia se hace evidente. Este último elemento consiste en la praxis del proceso educativo que puede ser evaluado a partir de la identificación de logros y objetivos de aprendizaje.

No obstante, el Semestre Paz y Región permite evidenciar un valor agregado en relación con las competencias, el cual Delors (2013), en el texto los Cuatro pilares de la educación denomina “aprender a vivir juntos” en el territorio, en armonía con los otros y lo otro. En el currículo de Paz y Región este elemento oficialmente se llama comprensión del entorno, el cual es un ejercicio de aprendizaje en contexto, que permite al estudiante situarse y lidiar con situaciones cotidianas y particulares de las comunidades en las cuales están inmersos por cuatro meses. De esta manera, podrán comprender situaciones desde una perspectiva más integral.

Como resultado de este aprendizaje, el estudiante enriquece y amplía las perspectivas frente a su *Ser* como profesional y como persona en la región. Este es entonces el elemento diferenciador con una práctica o una pasantía, pues consiste en el ejercicio consciente de respirar región para comprenderla y actuar en concordancia.

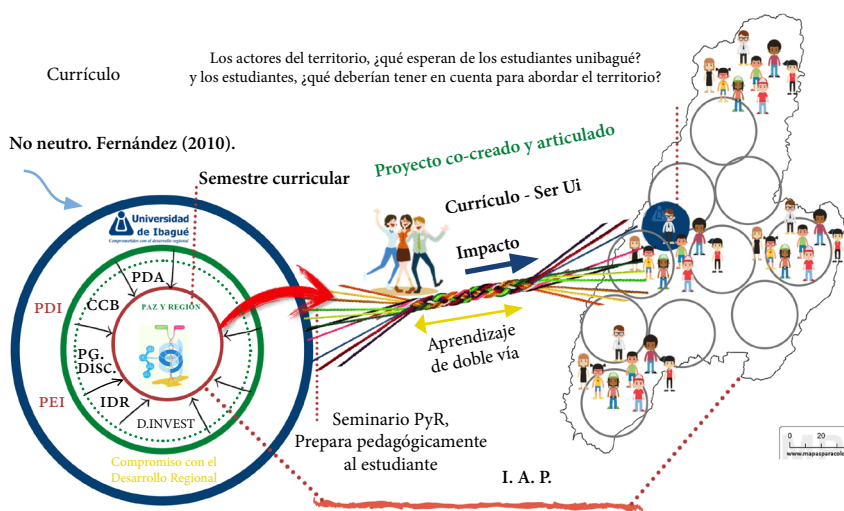
Antes y durante el Semestre se llevan a cabo otras actividades como el seminario, la inducción, los encuentros del equipo Paz y Región y acciones colectivas como los encuentros de aprendizaje y la jornada de lecciones aprendidas al final del calendario académico, las cuales dejan, para el estudiante, la comunidad y la Universidad, aprendizajes y reflexiones frente a la paz, el desarrollo, la región y la ciudadanía.

Entonces, cada periodo académico es un ciclo nuevo que tiene como punto de partida los aprendizajes, las lecciones aprendidas y la reflexión docente. Es esta información la que permite iniciar un nuevo ciclo de

enseñanza aprendizaje, teniendo en mente la transformación de prácticas mediante la comprensión de dónde y cómo va a estar situado el estudiante y los docentes en la región como actores relevantes, lo cual permite mejorar las interrelaciones, intervenciones y procesos comunitarios.

Finalmente, es necesario resaltar que el docente como actor principal de este proyecto, requiere una formación específica para desarrollar un currículo diferente. Es un docente que se forma en competencias para acompañar procesos de formación en competencias. La figura 1 muestra el proceso de interacción del Semestre Paz y Región como una de las estrategias en la cual converge el compromiso con el desarrollo regional de toda la universidad.

Figura 1. Semestre Paz y Región como estrategia de desarrollo regional



Fuente: Peñaloza Farfán, (2020)

Hasta el semestre 2020A, son 1614 estudiantes los que han cursado el Semestre, desarrollando 1200 proyectos con aproximadamente 150 organizaciones públicas y privadas del Tolima, Eje Cafetero, Huila y Cundinamarca.

Capítulo 4

Modelo de universidad regional

Una universidad es regional cuando se propone, desde su misión y naturaleza, participar en la construcción de región, en el contexto cambiante en el que se encuentra.

Como se expresó en el primer capítulo, se construye región cuando las comunidades que habitan un territorio convergen en la formulación y ejecución de un proyecto colectivo de largo plazo con el que esperan llegar a niveles deseados de bienestar, acordes con las características culturales, sociales y económicas de sus integrantes. El punto de partida son los recursos naturales del territorio, su geografía, su paisaje y medio ambiente, el capital humano, social, institucional y tecnológico disponible. En este sentido se trata del proyecto de una comunidad *situada*. El desafío es interpretar el significado de esa *situación* y los riesgos y oportunidades que traen los cambios permanentes en el contexto regional, nacional y mundial, para realizar oportunamente los ajustes necesarios en el proyecto.

Las ideas de desarrollo, implícitas en esa ruta de construcción de región, manifiestan aspiraciones que, más allá de las palabras o su significado, se traducen en un conjunto complejo de políticas, programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas. Sostenibilidad, sustentabilidad, equidad, justicia social, desarrollo de capacidades, libertad, autonomía, entre otras, son aspiraciones propias de un proyecto colectivo de desarrollo, que la comunidad busca conseguir con el menor costo social y económico posible.

4.1. La universidad en la agenda regional latinoamericana

La incorporación del componente regional en la agenda de la educación superior en Latinoamérica ocurre en la década de los sesenta. Según López & Rivera (1997), esto responde a un conjunto complejo de factores: la consolidación de Europa como un continente de regiones en el Tratado

de Maastricht; la necesidad de descentralización de los gobiernos centrales; la búsqueda de alternativas financieras de las universidades en regiones producto de la reducción de aportes estatales centrales; la creación de nuevas universidades en ciudades de tamaño medio; la descentralización asociada a recursos humanos de alta calificación ocurrida en países del norte de Europa; los efectos de migraciones poblacionales en Europa y EE. UU.; los requerimientos locales de autovaloración cívica en la definición de un eje regional en la Educación Superior.

La universidad regional surge como respuesta al centralismo y concentración que mostraban la mayoría de los países latinoamericanos. Estas instituciones de educación superior desarrollaron actividades culturales y académicas en las regiones, ofrecieron programas académicos universitarios para personas que vivían lejos del centro político y cultural del país, y que no podían acceder a la educación en las universidades de las grandes ciudades.

La universidad regional latinoamericana se relaciona directamente con los procesos de descentralización territorial. La universidad regional no solo representaba un nuevo modelo académico, sino también una nueva forma de canalización de la participación política de los sujetos universitarios. Al principio, representaron la posibilidad de un nuevo modelo universitario y de descentralización de la educación superior, en oposición a las universidades tradicionales y al monopolio de la educación concentrado en las grandes capitales.

El paradigma de la descentralización y la necesidad de diversificar la formación del recurso humano, de acuerdo con las demandas locales, junto a la de formar profesionales para atender la demanda laboral de la región, dio la base que sustentó su desarrollo.

Los supuestos que alentaron el proyecto de creación de universidades regionales en Argentina insistieron en considerar la educación como un agente productor de desarrollo, el sentido regional de la universidad implicaba [...] estudia(r) las características y necesidades de la zona en que se preparan [los profesionales] y en la cual ejercerán una vez recibidos. (Rovelli, 2008, p. 11)

En Chile, las universidades regionales representaron la oportunidad de potenciar el desarrollo local y nacional y de integrar mayor heterogeneidad a un sistema plano y estancado en materia de calidad e impacto (Rivera, Muñoz, Morales & Butendieck, 2018).

La universidad regional actúa de acuerdo con las dinámicas sociales, culturales y económicas del contexto local, brinda la oportunidad de superar las desigualdades sociales creadas en el modelo de las universidades ubicadas en las grandes ciudades, generando rutas de acceso a la educación superior para jóvenes de zonas rurales y sectores vulnerables, quienes históricamente no han tenido ingreso a la universidad.

En Colombia, durante los años sesenta y setenta se impulsó la creación de universidades de carácter público en los departamentos, aparecieron las universidades departamentales apoyadas por los presupuestos públicos nacionales (Antioquia, Valle, Tolima)³, quienes con el paso del tiempo encontraron en la región su campus universitario. En la década de los ochenta, el impulso a las instituciones de educación superior privadas sin ánimo de lucro, fundadas por empresarios y dirigentes locales, dio origen a un importante tejido de universidades en la provincia. En 2006, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece el programa CERES con el fin de desconcentrar territorialmente la oferta de educación superior y así llegar a lugares en donde no existe o es precaria. Los Centros Regionales de Educación Superior (CERES) son el resultado de la alianza del gobierno local, empresarios e instituciones de educación superior, que surgen de la necesidad de la región, y el proyecto se construye conjuntamente entre los aliados.

En México, durante los años noventa, con la aparición del paradigma del desarrollo local y regional se inició una corriente que ve a las universidades como instituciones que pueden impulsar el desarrollo local o regional:

Las universidades no solo son reconocidas como instituciones que ofertan educación e investigación, sino también elementos importantes del desarrollo regional y local, al vincularse con la sociedad, los gobiernos locales y

³ El proceso de urbanización y los cambios demográficos generaron una demanda creciente por servicios educativos que propiciaron la apertura de instituciones privadas y el surgimiento de universidades con programas nocturnos. En las décadas de los sesenta y setenta continúa la demanda por cupos universitarios, lo que da lugar a un aumento significativo en el número de programas y de universidades, especialmente, de carácter privado. Durante estas dos décadas hubo un flujo importante de recursos para el financiamiento de la educación superior, gracias a la participación de organizaciones internacionales como la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y las fundaciones Ford, Kellogg y Rockefeller. Es importante anotar que durante la década de los sesenta se construyeron las actuales sedes de las universidades del Valle y de Antioquia con recursos de crédito provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otras fuentes nacionales y externas.

con el sector productivo de la región, que pueden ser la clave del desarrollo endógeno local. (González, 2013, p.73)

Además de las funciones clásicas de la universidad, la universidad regional realiza una importante función como agente de desarrollo local, colaborando con la transferencia tecnológica a las empresas locales, mejorando la calidad de la enseñanza y la investigación, adecuando los contenidos de los planes de estudios a un componente práctico regional, contribuyen al desarrollo económico local. La mayor inserción de la universidad en su entorno local le otorga, también, funciones claras como agente dinamizador de iniciativas innovadoras de desarrollo local. Con el surgimiento de este nuevo paradigma, la universidad reformula “su visión institucional de manera que asume en forma más explícita y dinámica el papel que pueden desempeñar en el desarrollo regional y nacional” (González, 2013, p.75).

En 2007, la importancia de la universidad regional es reconocida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y en un informe de ese año plantea que estas deben ser “globalmente competitivas y localmente comprometidas”. Esto implica que las universidades regionales deben contribuir a lograr un país más competitivo a nivel global, contribuyendo al territorio en el cual se encuentran insertas.

La universidad regional tiene en el supuesto de considerarla como un agente que impulsa el desarrollo el impulso más importante en su creación.

Las estrategias de desarrollo local se guían por la lógica de que son las corporaciones locales y otros agentes locales de desarrollo, tanto privados como públicos, entre los que destacamos la universidad, los que por su proximidad conocen las características y problemáticas concretas que afectan a cada territorio y a su población, pudiendo por tanto, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de su aportación para lograr mayor desarrollo, aplicar y poner en marcha las políticas y las medidas oportunas para la resolución y satisfacción de las necesidades de los mismos. (González, 2013, p.66)

La universidad regional desempeña un papel crucial en el proceso de construcción de región por su naturaleza, como centro de pensamiento y como grupo de personas, de distintas edades, experiencias y disciplinas que, unidos por la pasión del saber buscan, a través del conocimiento,

crecer como personas, aprender y contribuir al desarrollo individual y colectivo de las comunidades. El conocimiento no tiene límites y siempre habrá personas, grupos y sociedades interesadas en adquirirlo. Algunos con más recorrido y experiencia, los maestros; otros, los estudiantes y aprendices, de la mano de ellos aprovechan el aprendizaje para ahorrar tiempo, y aportan también a la construcción colectiva de conocimiento.

A través de la construcción conjunta de conocimiento, en la que participan disciplinas distintas, fuertes y consolidadas, de la propia universidad y de otras del país y del mundo, con las que trabaja e intercambia resultados, los habitantes del territorio pueden entender mejor su realidad, compleja y dinámica, encontrar oportunidades y formas para transformarla, en beneficio de la sociedad y de su proyecto común. Esa posibilidad, que se convierte en un importante activo en el proceso de construcción de región, está abierta a todos. La universidad regional es un espacio abierto a todos los habitantes del territorio, sin distinción de edad, género, raza, religión o preferencia política, que quieran aprender en cualquiera de los cursos y programas que se ofrecen, por el tiempo y con la intensidad que deseen.

El único compromiso de la universidad es construir conocimiento para el bien del ser humano, como individuo y como sociedad; crear la posibilidad y mostrar el camino para que todos desplieguen su enorme potencial en distintos aspectos y, de esa forma, sean cada vez mejores seres humanos. El cumplimiento de ese compromiso es el único imperativo ético de la universidad y para esto debe tener total libertad o autonomía.

Cuando la universidad opta por ser regional tiene muy claro que ese compromiso lo cumple participando en la construcción de región. Desde su función formativa, docente, investigativa y de extensión, se sitúa, lidera y participa, en la coconstrucción del proyecto colectivo de una comunidad situada en determinado territorio y responde a la demanda local por programas de educación superior importantes para ese proyecto, que no ofrecen las universidades ubicadas en las grandes ciudades del país o que, cuando los ofrecen, no tienen en cuenta las características propias de la región. Por eso, la universidad regional se reconoce y es reconocida como parte de la comunidad regional, y al responder a las demandas que esta le hace para resolver las preguntas centrales de su proceso de desarrollo,

representa una salida endógena a la exclusión propia del sistema de educación superior que conforman las universidades nacionales⁴.

De esa manera la universidad regional se sitúa en un territorio y en un plano histórico cultural que la identifica con las personas y asentamientos de ese territorio, en una propuesta que encauza los esfuerzos de todos en el largo plazo. Situarse, más allá de instalarse físicamente, implica convivir con la población, crear tejido social y amalgamar la misión institucional de la educación superior con la misión regional de desarrollo. De la mano con los diversos actores de la comunidad recorre el camino de la libertad y la agencia hacia un mejor futuro, un futuro soñado y posible para todos.

Las instituciones regionales de educación superior tienen una identidad anclada a la identidad regional; su referente identitario se construye en un marco histórico-cultural dado por la situación de la comunidad, una historia compartida, unas costumbres, un paisaje, unos recursos, una cultura y una identidad común y, a partir de allí, la universidad alimenta el sentido de pertenencia de los integrantes de la comunidad, anima y facilita la convergencia de intereses e ideologías diversas alrededor de los proyectos de largo plazo que ella se propone.

La universidad regional está inserta en una sociedad diversa, que tiene diferentes y particulares demandas de formación, investigación y proyección y, en especial, brinda apoyos específicos para alcanzar de manera endógena mayores niveles de desarrollo humano. De esa diversidad y del conocimiento que construye colectiva y participativamente con los individuos y comunidades, la universidad genera programas y proyectos importantes para la región⁵. Por esa razón la universidad se involucra

⁴ Para las IES tradicionales en particular, el énfasis se concentró a menudo en servir los objetivos nacionales o en la búsqueda del conocimiento sin gran preocupación por su entorno (OCDE, 2007).

⁵ Para ser capaces de desempeñar su papel regional, las IES tienen que ir más allá de la simple educación e investigación. Es necesario que se comprometan con las demás entidades en sus regiones respectivas, que puedan proporcionar oportunidades de formaciones continuas y que contribuyan a la creación de empleos basados en el conocimiento. Es lo que permitirá crear empleos basados en el conocimiento y a los titulados encontrar empleo local y permanecer en sus comunidades. Esto implica todas las actividades de estas instituciones: enseñanza, investigación y servicios prestados a la comunidad por una parte y el marco político y regulador en el cual operan por otra parte (OCDE, 2007).

directamente en los procesos de descentralización y regionalización⁶, que fortalecen la identidad y la cultura regional y son condición necesaria para un desarrollo económico-social local más eficaz y eficiente.

Uno de los efectos más importantes de la educación superior impartida por las universidades regionales es el de llevar a las comunidades oportunidades comparables a las que tienen los pobladores de regiones y países más avanzados. La universidad regional contribuye a que todos los miembros de la comunidad puedan desplegar su potencial individual diferente y ponerlo al servicio de sí mismos y de la sociedad regional. De esa manera es un importante factor de equidad en la sociedad⁷, porque enfrenta de manera directa las profundas desigualdades territoriales, promoviendo la igualdad de oportunidades en materia de oferta educativa, buscando así una distribución equitativa del conocimiento entre la población. Muy significativa es su contribución para establecer vínculos entre el sector urbano y el rural en el territorio.

El sueño de un país en paz se sustenta en un desarrollo equitativo de sus territorios, en el cual la presencia de universidades de carácter regional, que operan bajo parámetros reconocidos de calidad y transparencia, juega

⁶El Ministerio de Educación Nacional planteó en su Plan “Colombia, la más educada en 2025” la Línea estratégica: Plan Maestro de Regionalización (PMR), como un mecanismo que contribuye a cerrar la brecha; representando una visión al 2025 sobre las estrategias que debe adoptar el Estado colombiano para aumentar las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad, a lo largo y ancho del territorio nacional. La propuesta reconoce las realidades actuales, principalmente en términos de oferta de educación superior con acreditación de alta calidad, graduados anuales de la educación media, condiciones de desarrollo socio demográfico, entre otros. De igual forma, el PMR establece algunos criterios que permitirán delimitar en qué momento la matrícula de las IES y las estrategias de aumento de la cobertura en educación superior, representan esfuerzos en regionalización o no. Esto con el fin de poder dar cuenta, a la sociedad, sobre los avances en el macro propósito de cierre de brechas entre regiones. Finalmente el PMR presenta diferentes alternativas o formas de regionalizar el acceso a la educación superior, que resultan del análisis de experiencias llevadas a cabo por varias IES, con diferencias en su alcance y mecanismos, seguramente en función de su capacidad financiera y también de acuerdo con su circunscripción geopolítica, diferencias que vemos que enriquecen el espectro y nos dan una visión más amplia sobre cómo debemos construir colectivamente la Política de Regionalización de la Educación Superior en Colombia (MEN, 2015).

⁷La educación superior es una excelente herramienta para avanzar en equidad. La empleabilidad y las expectativas de ingreso de una persona con un título de educación superior al mercado laboral son sensiblemente mejores comparadas con las de un bachiller, e incrementan según el nivel de formación. Existe una estrecha relación entre el empleo, la productividad y el nivel de formación de su capital humano. Para que el país continúe por una senda de crecimiento y productividad positiva que permita la reducción de las inequidades, y que cada vez sean más las oportunidades de ingreso y progreso para los colombianos, es imperativo elevar los niveles de cobertura de una educación superior de calidad. Aumentar el número de jóvenes que podrán graduarse de una educación superior de calidad, que asegure la igualdad de oportunidades y atienda a las expectativas y las demandas de la sociedad, significa a su vez impactar el desempleo, la inseguridad y los niveles de pobreza (MEN, 2010).

cada vez más un papel de altísima preponderancia. Cada vez con mayor vehemencia, la búsqueda de la equidad es una constante en las sociedades democráticas y está a la orden del día en las agendas de los organismos que congregan las voluntades de los países, porque es reconocida como el fundamento del desarrollo sostenible y de la justicia social. El mundo no concibe un desarrollo sin equidad y la educación es una capacidad fundamental para lograrlo. (Reyes, 2016, s.p.)⁸.

La realización de ese sueño requiere, como lo reconoce el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), que la universidad regional afirme los rasgos propios de su identidad, aquellos que deriva de la región a la que pertenece. Como política general, el CESU propone

Acoger y fomentar la diversidad de la oferta educativa, permitiendo que cada Institución de Educación Superior busque el nicho desde el cual pueda desarrollar su proyecto institucional con calidad y pertinencia y orientar progresivamente el foco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad a la mejora de las instituciones, de acuerdo con su naturaleza y con los compromisos que declaran en el proyecto educativo institucional y en su plan de desarrollo. (CESU, 2014)

De igual manera, fue claro para el primer Consejo Nacional de Acreditación, al desarrollar los fundamentos conceptuales del modelo, que la calidad es un concepto análogo, que se aplica en forma distinta a los diferentes tipos de instituciones que consagra la Ley 30 de 1992 y, en cada tipo, a cada una de las instituciones singularmente consideradas. Con esto se buscó no homogeneizar el sistema de educación superior y aceptar que cada institución tiene rostro propio en su oferta académica y en sus programas de investigación y de proyección.

Dicho en otras palabras, la calidad en una universidad regional pasa por la coherencia entre el *ethos* deseado (expresado en su misión) y su quehacer institucional cotidiano, reconocida por la comunidad a la que pertenece. Es decir, una universidad regional alcanza niveles de alta calidad cuando cumple cabalmente con su misión de contribuir a la construcción del proyecto colectivo regional.

⁸ La educación es un medio para mejorar la calidad de vida de las personas y está relacionada con el bienestar emocional, físico y económico. Con la educación, la persona adquiere las habilidades y competencias necesarias para desempeñarse en la sociedad. Su aporte es más valorado cuando se tienen los conocimientos vitales para el desempeño empresarial. Se considera que la educación es la puerta de ingreso de la población menos favorecida, al mercado laboral de forma exitosa (Camargo, 2017).

No puede ignorarse que la diversidad institucional de las universidades colombianas está asociada con las asimétricas condiciones socioeconómicas del país en términos de pobreza, violencia y debilidad institucionalidad (Reyes, 2016). La universidad regional contribuye, de múltiples formas, desde sus funciones fundamentales, a superar esas dificultades aprovechando las ventajas de la heterogeneidad propia de un país diverso. Su papel no es fácilmente sustituible por otro tipo de organizaciones y su rol en la formación de estudiantes, con bajos recursos económicos en su mayoría, así como el impacto de la investigación aplicada a la solución de problemáticas específicas de la población, juegan un papel preponderante en la construcción de equidad y paz en los territorios, como es reconocido regional, nacional e internacionalmente. Porque la universidad regional llega a comunidades que no son de interés para las universidades nacionales, llena un espacio que no es visible para estas, actúa en lo más *profundo* del país, potencializando así su compromiso de incrementar la igualdad de oportunidades para todos⁹.

La universidad regional ofrece programas que corresponden a las necesidades y a la vocación de la región, además de ofrecer programas académicos tradicionales que responden a las necesidades actuales y futuras de formación superior en el país, pero incluso estos con mirada a las condiciones y necesidades de la región. En una institución de educación superior regional, la formación de técnicos y profesionales a nivel de pregrado y de posgrado, además de satisfacer las demandas del mercado laboral en cualquier parte del mundo, responde de una manera especial a las propias de la región en áreas críticas para su desarrollo. “Esto implica formar profesionales y técnicos no solo con capacidades para ejercer en regiones, sino personas con conocimientos, destrezas y habilidades globalmente competitivas, pero dando suficiente relevancia a las áreas en las cuales el desarrollo regional lo requiere” (Rodríguez, & Pedraja, 2015).

⁹ Pocas instituciones de educación superior enfocan sus estrategias con miras a su contribución al desarrollo de la región en la que se sitúan. Particularmente para las universidades más antiguas o que poseen un marcado perfil investigador, y que se concentran más en su reputación y en la búsqueda del conocimiento, sin considerar su entorno más cercano. Sin embargo, las políticas públicas al respecto han empezado a cambiar. La posición nacional e internacional y el compromiso regional de las instituciones de educación superior ahora son considerados como complementos y existe un nuevo enfoque en la competitividad regional asociada a ellas y en los sistemas de innovación regional. Se espera que las instituciones de educación superior se comprometan con otros actores en la región, incluyendo a las empresas privadas y a los pequeños negocios. Asimismo, deben ofrecer oportunidades de educación continua y contribuir al desarrollo de empleos basados en el conocimiento, los cuales permitirán a los graduados encontrar empleos locales y permanecer en sus comunidades (OCDE, 2007).

De esa manera, la universidad regional se resiste a la homogenización del conocimiento sin que sea validado previamente en lo regional, contribuye a descentralizar los procesos de desarrollo y, además de ser un vehículo que transfiere a la región los logros alcanzados en esferas nacionales e internacionales, los moldea a las realidades locales; es decir, enseña a *pensar globalmente y actuar localmente*. El Informe OCDE 2007 sostiene que las universidades regionales deben ser: globalmente competitivas y localmente comprometidas. Esto implica que las universidades regionales deben contribuir a lograr un país más competitivo a nivel global, contribuyendo al territorio en el cual se encuentran inmersas.

No menos importante es la función que cumple la universidad regional en el funcionamiento de la cuádruple hélice universidad-empresa-estado-comunidad, que en la región se expresa con todo su sentido; en esta la universidad regional tiene la misión insustituible de generar confianza, gracias a que en esta se encuentran los actores del desarrollo, sin pretensiones políticas ni aspiraciones de poder. Por eso, la universidad trabaja mancomunadamente con las entidades territoriales, alcaldías y gobernaciones, en procesos de planeación regional, acompaña la gestión de los gremios económicos, de las empresas y de otros agentes regionales que impulsan el desarrollo¹⁰ y participa en la ejecución de proyectos que construyen capital social, económico y cultural en la región, por iniciativa propia o de otras instituciones públicas o privadas. Con sus programas de proyección y extensión consolida y actualiza el conocimiento en los profesionales y empresarios de la región, da soporte a las administraciones municipales y capacita a las comunidades para que mejoren su bienestar. Los profesores, estudiantes y graduados llevan a las comunidades de la región y a sus empresas conocimientos pertinentes de frontera, con profundidad y rigor científico, para hacerlas más eficientes, más productivas e incluyentes.

4.2. Características básicas de una universidad regional

De acuerdo con lo anterior, se pueden agrupar las características propias de una universidad regional de la siguiente manera:

¹⁰ Desde el punto de vista de las agencias que promueven el desarrollo en las ciudades y las regiones, las IES se han convertido en un recurso clave. No solo brindan soporte a las industrias basadas en el conocimiento, sino que ayudan a generar nuevos negocios y a identificar los vacíos en las condiciones de eficiencia social, fundamentales para la competitividad, miden las brechas sociales y amplían el contenido y el impacto de los programas culturales locales.

1. La universidad regional contribuye a lograr la difícil pero necesaria convergencia de voluntades, intereses, modos de pensar e ideologías diferentes de los integrantes, individuos y organizaciones de la comunidad. Como parte de esta, juega un rol protagónico al inspirarla y apoyarla en esa, que es la tarea más importante en el proceso de construcción de región. Porque el proyecto debe ser asumido y reconocido por todos los integrantes de la comunidad. Todos deben participar en su ejecución, cada uno desde su papel en la sociedad; e, igualmente, todos tienen el derecho de participar en sus beneficios. Esa es condición para lograr la necesaria convergencia.
2. La universidad regional beneficia a todos los integrantes de la comunidad, no solamente en el despliegue de sus capacidades individuales, sino en la construcción de competencias sociales necesarias en la formulación y ejecución de un proyecto colectivo.

Una universidad regional aporta al desarrollo de las capacidades humanas, en un marco de libertad de pensamiento y de autonomía; le apuesta a la calidad, la inclusión y la flexibilidad para que cada quién (estudiante, docente, comunidad) elija su mejor camino; contribuye al desarrollo y empoderamiento de comunidades para que ellas piensen y actúen colectivamente, con responsabilidad social, en función de proyectos comunes de bienestar y, sobre todo, suma capacidades institucionales para el desarrollo. Este tipo de universidad siembra en la región, en sus estudiantes y en sus habitantes, valores de transparencia y honestidad, de justicia y solidaridad, de autonomía, de búsqueda de la verdad y de pensamiento libre.

3. En la universidad regional el modelo pedagógico requiere, de principio a fin, el compromiso de docentes y estudiantes con el desarrollo regional. Ellos, como los demás integrantes de la comunidad universitaria, académicos o administrativos, deben cultivar competencias particulares para escuchar, comprender y atender las necesidades de la región y para aprender de las comunidades, de la sabiduría y saberes de la gente.

La región es fuente inagotable de hechos y verdades populares y ancestrales en los que la universidad regional aprende; como producto de la compleja interacción social de sus habitantes, ellos se convierten en un libro abierto rico en temas y casos que son

llevados a la universidad para formar, aprender, investigar y transformar. El aprendizaje experiencial basado en el aprender haciendo en un contexto real suele ser una excelente manera de unir y evocar excusas para que docentes, estudiantes y la comunidad converjan en un proyecto común.

Ese aprendizaje colectivo se centra en procesos, metodologías y formas pedagógicas en las que el trinomio docente, estudiante, comunidad despliega sus capacidades para aprender y desaprender y tiene el poder de transformar realidades: ninguno de los tres actores permanece el mismo sin que ocurran cambios en lo personal y en lo colectivo. La formación y la educación en una universidad regional tienen la responsabilidad social y el compromiso de generar procesos de transformación colectiva, donde ella es un actor más, y no solo de producir información, albergar debates o propiciar reflexión sobre los temas del desarrollo, que es parte de la esencia misma de las instituciones de educación superior.

4. La universidad regional hace investigación interdisciplinaria, tanto básica como aplicada, para propiciar la generación de ideas y la creación de conocimiento conectado con las realidades específicas de la región,

Para lograr éxito en la agenda descentralizadora es esencial que las universidades regionales realicen aportes concretos en materia de investigación aplicada a las problemáticas y al desarrollo de las regiones en las cuales se encuentran insertas. En efecto, la contribución al acervo de conocimientos es una tarea insoslayable para las entidades de educación superior; pero dicha tarea se torna insuficiente para el desarrollo regional si es que no existen contribuciones específicas en las áreas que configuran los sectores económicos y productivos de relevancia en cada Región. (Rodríguez & Pedraja, 2015, p. 495)

En concordancia con su compromiso con el desarrollo regional, la universidad concentra su capacidad de pensamiento y sus intereses de investigación, de manera prioritaria, en aspectos que contribuyen a impulsar el desarrollo de la región, que frecuentemente se identifican en ejercicios de prospectiva contruidos de manera participativa, cuyos lineamientos no raras veces han sido incorporados en los planes de desarrollo de los entes territoriales. Al incorporarlos como parte de sus programas de investigación y

transferencia de conocimiento, la universidad regional vincula a los actores relevantes de la comunidad como parte activa del proceso de investigación. En otras palabras, se busca trabajar con la comunidad más que trabajar para ella, en el entendido de que el propósito de la investigación regional es el desarrollo de capacidades comunitarias locales que disminuyan los lazos de dependencia externa.

Por eso la universidad regional respeta los procesos y saberes propios de las comunidades; para construir conocimiento dialoga, escucha, comparte valores y, en un aprendizaje de doble vía (universidad-región), entiende las necesidades de la región. En forma interdisciplinaria, los grupos de investigación y sus semilleros de jóvenes investigadores focalizan su capacidad de análisis, su producción científica y sus publicaciones en problemas y oportunidades concretos, identificados y analizados con las comunidades.

5. La universidad regional aporta su capacidad y conocimiento técnico y humanista a la formulación y ejecución del proyecto que adopta la comunidad como su ruta de progreso en el largo plazo: su camino en la construcción de región.
6. La universidad regional articula los resultados de la investigación con sus políticas y programas de responsabilidad social y hace visibles los resultados de investigación para beneficio y aprovechamiento de las comunidades científicas y no científicas, en el nivel regional y subregional.

Con su capacidad de investigación, la universidad regional contribuye a diagnosticar y hacer seguimiento a la situación, identificar los elementos que le dan estructura a ese proyecto compartido (recursos físicos y naturales, geográficos, históricos y culturales de la comunidad) y determinar la disponibilidad y dinámica de las distintas formas de capital con que se cuenta: humano, social, institucional, tecnológico, entre otros.

Un proyecto con metas y objetivos claros, que no se limita a la satisfacción de los mínimos necesarios que deben pretender todas las regiones para garantizar la sobrevivencia y el respeto de los derechos humanos de sus habitantes, sino que propone los máximos propios de la comunidad regional, aquellos con los que se identifican sus integrantes, que los diferencian de otras comunidades, que

les dan exclusividad y sello propio en el ámbito nacional y en el ámbito mundial. Máximos que recogen los orígenes y las aspiraciones de la población, que inspiran la adhesión de todos, el sentido de pertenencia y el orgullo de pertenecer a la región.

Proyecto estructurado y bien formulado, abierto a los ajustes que sean necesarios para adecuarse a las oportunidades y cambios que va presentando el contexto, a problemas y obstáculos que van surgiendo y a la información creciente que lo afecta directamente; basado en investigación, conocimiento técnico y en el conocimiento de la gente.

Proyecto vacunado contra las pasiones y afanes del momento; que tiene en cuenta las generaciones futuras, la especie y, por tanto, cuida de la casa común; y ordena la vida de la comunidad a lo largo de los años, por encima de períodos de gobierno y de cambios políticos en el poder. Proyecto evaluable y medible sobre el que se produce información periódica con destino a la comunidad, que tiene el efecto de alimentar el sentido de pertenencia, la voluntad de aportar, la convergencia.

7. Como centro de pensamiento, la universidad regional vigila y analiza el contexto, sus cambios, riesgos y oportunidades, y propone ajustes necesarios en el proyecto de región para darle factibilidad y permanencia, y hacerlo compatible con las transformaciones que experimenta la sociedad regional, en lo social, lo tecnológico, lo económico y lo político.
8. En relación con el contexto actual, algunas de cuyas características se mencionan en el capítulo 2, la universidad regional tiene en la creciente democratización de la sociedad, el empoderamiento y la mayor autonomía de las personas, una valiosa oportunidad para promover la adhesión libre de cada uno de los miembros de la comunidad a su proyecto colectivo. La conciencia que hoy tienen los individuos de su inmenso potencial y su autoestima como sujetos son un campo fértil en los procesos de formación integral que desarrolla la universidad para estimular el pensamiento libre y la búsqueda honesta de la verdad.

También es enorme la oportunidad que hoy tiene la universidad regional para alimentar el proyecto de región con los avances disponibles globalmente, en lo tecnológico y en lo productivo, mostrando

la forma de incorporarlos al desarrollo sin perder la identidad regional y neutralizando la tendencia a la homogenización en productos, políticas y costumbres. La competitividad de la economía regional también debe apoyarse en digitalización de procesos, robótica y *big data* que, además, no pueden estar hoy ausentes en las acciones y programas destinados al despliegue del potencial de individuos, empresas y organizaciones de la región. Los avances en el conocimiento y la innovación deben ser, con ayuda de la universidad regional, motor permanente de ideas y emprendimientos, económicos y sociales, en bien de la comunidad.

La dinámica propia de un proceso de construcción de región no se puede separar del empoderamiento de la comunidad que, al adoptar metas compartidas de largo plazo, toma en sus manos la construcción de su futuro. La universidad regional alimenta y fundamenta esa opción descentralizada del desarrollo, identificando con claridad las funciones y responsabilidades del centro dentro de principios de subsidiaridad, pero fortaleciendo en la comunidad la capacidad de tomar decisiones y de asumir la conducción y ejecución de sus planes de desarrollo.

Es difícil encontrar una institución más apropiada que la universidad regional, para mantener vivo, en todos los integrantes de la comunidad, el sentimiento de pertenencia a la especie humana, y la conciencia del cuidado de la casa común, para que las generaciones futuras, no solo puedan sobrevivir, sino que puedan seguir avanzando con la posta de un desarrollo incluyente que tenga como único objetivo el que la región, la humanidad, esté integrada por mejores seres humanos.

La universidad regional debe transformarse para dar respuesta a los cambios que se esperan para el futuro. Los fenómenos económicos, sociales, ambientales, geopolíticos y principalmente tecnológicos se modifican con vertiginosa rapidez, y exigen transformaciones oportunas en la universidad regional. Las universidades regionales deben reformularse para ser capaces de liderar procesos de transformación, análisis y construcción de líneas estratégicas, en contextos regionales que hoy se enmarcan en la denominada cuarta revolución industrial.

El reto es fortalecer los sectores sociales y económicos a través de procesos de información y generación de conocimiento acordes con las tendencias mundiales, en áreas que ya se convirtieron en una necesidad para las regiones y sus instituciones educativas, como la inteligencia artificial (IA), el Internet de las cosas, la robótica, la transformación de la industria a través de las impresoras 3-D, las plataformas que fomentan la economía colaborativa, la digitalización, y muchas otras que hace unos años veíamos lejanas. Partiendo de la premisa de que estas tecnologías son condición para aprovechar la oportunidad de nuevos y diversos trabajos, la universidad regional tiene la responsabilidad, en la formación de sus estudiantes, de convertirlos en agentes de cambio que logren no solamente apropiarse y comprender las continuas y aceleradas transformaciones tecnológicas, sino generar conocimiento que tenga como base la apropiación regional y la transformación social.

En tal sentido, las oportunidades y retos se centran en la formación de habilidades duras (competencias técnicas) y habilidades blandas con capacidad de liderazgo creativo, colaborativo, resiliencia y adaptación a situaciones complejas; para adaptarse a estas nuevas demandas, la universidad regional debe atreverse a diseñar ofertas académicas flexibles, convergentes y con formación vinculada a las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, contemplando campos con carácter transdisciplinar como:

- Inteligencia artificial, aprendizaje autónomo, seguridad cibernética, y *big data*.
- Biotecnología, ciencias biomédicas e ingeniería biomédica y cuidado de la salud.
- Clima, energía, recursos naturales y medio ambiente.
- Artes liberales, diseño y tecnologías creativas.

Con respecto a las carreras tradicionales como el derecho, la economía y la medicina, entre otras, su futuro las obliga a una urgente redefinición, y a la imperiosa necesidad de actualizar sus currículos teniendo en cuenta el papel creciente de las tecnologías.

La transformación de la universidad regional pasa por la transformación de los maestros. Para nadie es un secreto que desde que aparecieron plataformas como Google y YouTube, asistentes virtuales como Cortana,

Siri y Alexa, y otros más que comenzaron a solucionar problemas a los estudiantes, el rol del docente tradicional se ha vuelto cada vez más obsoleto, pues hoy en día cualquier buscador en internet, no solo tiene mucho más contenido e información, sino que puede transmitirlos de una manera más fácil y rápida. La labor docente debe redefinirse, pasar de la tarea tradicional de transmisores de conocimiento a motivadores, facilitadores, consejeros académicos y, fundamentalmente, generadores de situaciones problemáticas que impulsen a sus estudiantes a crear conocimiento transformador.

Las cartas de la transformación están echadas; debemos salir de la encrucijada, propia de la cuarta revolución, en la que contamos con estudiantes del siglo XXI y universidades del siglo XX.

4.3. A manera de conclusión

La revisión teórica y reflexiva sobre el modelo de universidad regional resalta la historia de la universidad como institución social, con un compromiso con su entorno local y regional que logra distinguir la universidad que construye región desde sus funciones constitutivas de formación, enseñanza-aprendizaje, extensión e investigación. Así, se asume un compromiso conceptual con la definición de universidad regional, señalando que esta contribuye a construir región, cumpliendo estrictamente con el ser de universidad. Las funciones sustantivas, formación, aprendizaje e investigación se integran en la universidad regional y, a través de la función de proyección o extensión, se proyectan en la construcción de región. El resultado del cumplimiento de esas funciones se pone a disposición de la comunidad regional y de la visión compartida que la identifica y distingue de las demás, a través de programas de capacitación, de procesos de inmersión y acompañamiento en las comunidades. Ese resultado le genera a la comunidad mejores condiciones para identificar sus máximos, aquellos objetivos que le son propios y que no la *estandarizan* en políticas generales que desconocen la naturaleza de lo regional.

El modelo de universidad comprometida con el desarrollo de la región, en principio, reúne cuatro conceptos igualmente relevantes: la universidad como institución, el compromiso como valor, el desarrollo como proceso y la región como propósito. De esta manera, la universidad comprometida con el desarrollo de la región es aquella que, en cumplimiento de las funciones que le son propias y la caracterizan como universidad, construye región

a través de una actitud ética con el entorno, prioriza sus acciones de formación, docencia, investigación y proyección social, en el marco de una red de instituciones diversas e interdependientes, para que el sujeto colectivo se apropie de la ciencia como un bien en favor de la satisfacción de sus necesidades fundamentales. La universidad es un nodo creativo de capacidades para el pensamiento crítico y la acción sinérgica en una sociedad en red.

Los elementos diferenciadores del modelo universitario de la Universidad de Ibagué, que hacen parte de su propia identidad, se derivan, a nivel interno, de sus políticas, programas, proyectos, estrategias y acciones que particularmente realiza para preservar la identidad de comunidades y construir procesos regionales en beneficio de las personas, las comunidades, las organizaciones y las instituciones, actores esenciales del proceso de desarrollo regional. A nivel externo, también hacen parte de esa identidad las conexiones y redes que la Universidad mantiene con los actores sociales del desarrollo a nivel local, regional, nacional e internacional, para hacer posible la contribución compartida y corresponsable de la solución de problemas de la región.

Son muchos los elementos diferenciadores que se han anunciado en este libro: Ciclo Común Básico, asignatura Contexto y Región para todos los estudiantes, flexibilidad curricular, amplia oferta de cursos y estrategias de formación sociohumanística, los proyectos de investigación que responden a las ideas fuerza de la Visión Tolima 2025, la formulación y ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías, el modelo de Responsabilidad Social Integral, el Semestre Paz y Región, los proyectos de análisis de información para la toma de decisiones conscientes como Ibagué Cómo Vamos, Observatorio del Mercado de Trabajo, Tolima Vota Bien; el Instituto de Desarrollo Regional, el enfoque de las actividades de Bienestar Universitario basado en el desarrollo humano, entre otras.

Todos estos hacen parte de una red que conecta procesos académicos con actividades de investigación y proyección social, que se hacen directamente con la participación de las comunidades en todos los municipios del Tolima y que derivan para la Universidad en saldos académicos, pedagógicos, sociales, políticos, de comunicación (Kairuz & Rojas, 2012), que día a día posicionan a la Universidad como referente del desarrollo regional.

La universidad regional es una de las instituciones que impulsa, des-

de la democracia y la solidaridad, los procesos que le permiten a toda una sociedad avanzar en el plano social, económico y ambiental, hasta el límite de la responsabilidad y el crecimiento óptimo. A través de la creación y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación, hace posible un ejercicio de participación transparente y democrático que favorece la apropiación de metodologías para la solución de problemas e, incluso, para la gestión de nuevos escenarios para el desarrollo. Su virtud recae en la capacidad de ofrecer, con el apoyo de diversas disciplinas, alternativas de acción con valor agregado, sin esperar nada a cambio. En ese sentido la formación, la docencia, la investigación y la extensión no son programas con objetivos independientes; son parte integral de una misma causa y de la solución a los problemas de la comunidad, se comunican entre sí y sobrepasan las barreras disciplinares.

Referencias

- Alianza Tolima Vota Bien. (s.f.). *Tolima Vota Bien: elecciones, Paz y territorio*. Estrategia electoral en clave de paz en el Tolima. Ibagué.
- Alsop, R., Bertelsen, M., & Holland, J. (2006). *Empowerment in Practice from Analysis to Implementation*. Washington DC: The World Bank.
- Álvarez, R. & Rendón J. (2010). *El Territorio como factor de desarrollo. Semestre económico 2010*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=165016946002>
- Amtmann, C. (1997). Identidad regional y articulación de los actores sociales en procesos de desarrollo regional. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (1), 5-14.
- Arocena, R. & Sutz, J. (2015). La Universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de Sociología*, (12), 19-36.
- Arocena, R.; Goransson, B. & Sutz, J. (2015). Knowledge Policies and universities in Developing Countries: Inclusive development and the “developmental university”. *Technology in Society*, 41, 10-20
- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a Unifying Theory of Behavioral Change. *Psychological Review*, 84, 191-215.
- Benedetti, A. (2009) Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. Scripta Nova. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, 2(286), 1138-9788. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-286.htm>
- Beramendi, M., Delfino, G., & Zubieta, E. (2016). Confianza institucional y social: una relación insoslayable. *Acta de investigación psicológica*, 6(1), 2286-2301.

- Bermeo, H., Calderón, M., & Orozco, C. (2012). *Historia e impacto socio - económico del Programa CENDES Tolima*. Ibagué, Colombia: Ediciones Unibagué.
- Bermeo, H., & Tovar, N. J. (2018). *Logística para la integración de valor en la cadena hortofrutícola del Tolima: aportes desde la ciencia y la tecnología*. Ibagué: Ediciones Unibagué.
- Blacutt, M. (s.f.) *Modelo de desarrollo regional*. Recuperado de <http://www.eu-med.net/libros-gratis/2013/1252/modelo-desarrollo-regional.html>
- Boisier, S. (1987). Ensayos sobre descentralización y desarrollo regional. *Ilpes, Cuadernos del ILPES*, (32). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8989/S8700240_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Boisier, S. (2001). Desarrollo Local, ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery, & A. Vázquez Barquero, (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (p. 7). Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Boisier, S. (2011). El territorio en la contemporaneidad (la recuperación de las políticas territoriales). *Revista Líder*, 18(13) 9-24.
- Boisier, S. (2013). El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo. *Desenvolvimento Regiona em debate*, 3, N.º. 1. En <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5443936>
- Borrero, A. (2008). *La universidad: estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Butcher, J. (2003). El poder del compromiso. *Prometeo*, 35, 1-4.
- Camargo, A. (2017). La educación y su aporte a la equidad social en Colombia. En: *II Congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XXI*. Unillanos. Villavicencio.
- Cancino, A., & Alborno, C. (2007). La integración regional como instrumento de desarrollo para América Latina. *Colombia Internacional*, (66), 120-146.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21.
- Cepal (2019). *Tejidos territoriales. Vínculos rurales-urbanos. Documento de trabajo*. Bogotá. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial#:~:text=El%20desarrollo%20territorial%20se%20entiende,sociopol%C3%ADticas%2C%20culturales%20y%20ambientales%20en>
- Codina, S. & Delgado, C.J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Colombia. (1992). Ley 30 de diciembre 28. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior.

- Consejo Nacional de Educación Superior, CESU. (2014). *Diagnóstico y recomendaciones para desarrollar la Calidad y la Pertinencia en el sistema de educación superior colombiano. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz*. Recuperado de https://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-321515_recurso_1.pdf
- Cortés, D. (2011). Aportes para el estudio de la identidad institucional universitaria. El caso de la UNAM. *Perfiles Educativos*, 33, 78-90.
- Crombie, A. (1979). *Historia de la Ciencia*. Tomo 1. Madrid, España: Alianza.
- Da Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce.
- Da Sousa Santos, B. (2011). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Delors, J. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana: Madrid.
- Delors, J. (2013). Los cuatro pilares de la educación. *Galileo*, (23). 103-110. Recuperado de <http://www.ucuenca.ec/ojs/index.php/galileo/article/view/169>
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). *TerriData DNP*. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Diéguez, A. & Guardiola, A. (1998). Reflexiones sobre el concepto de comunidad, De lo comunitario a lo local, De lo local, a la mancomunidad. En A. Diéguez (2000). *La intervención comunitaria. Experiencias y reflexiones*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Espejo, C. (2003). Anotaciones entorno al concepto de región. *Nimbus* (11-12), 67-87. Recuperado de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/1569/839169.pdf?sequence=1>
- Espinosa, H. (2001). Incremento de la capacidad comunitaria y del empoderamiento de las comunidades para promover la salud. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 19(1), 41-56.
- Fals, O. (1998). *Participación popular: retos del futuro*. Bogotá, Colombia: ICFES, IEPRI, Colciencias.
- Gobernación del Tolima. (2016). *Proyecto de ordenanza Plan de Desarrollo 2016-2019 Soluciones que Transforman*. Ibagué. Recuperado de <https://www.tolima.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=visorpdf&id=2769&pdf=1>
- González, A. (2013). La Universidad como factor de desarrollo local sustentable. *Ra Ximhai*, 9(1), 65-78.
- Grundmann, G., Fiege, K., & Salazar Gil, V. (2017). *Manual de Investigación para la Acción y la Toma de Decisiones*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.

- Haesbaert, R. da (2007). *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” á multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Ediciones Bertrand Brasil.
- Hoyos, G. (2013). *El pensamiento de nuestra América*. Ibagué, Tolima: Centro Cultural de la Universidad del Tolima.
- Kairuz, V., & Rojas, D. (2012). *Informe del Consejo Superior y de la Dirección de la Universidad de Ibagué al Consejo de Fundadores: Modelo de Responsabilidad Social Integral*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Manzano-Arrondo, V. (2011). *La Universidad Comprometida*. Barcelona, España: Editorial Hipatia.
- Mason, K.O., Smith, H. (2003) *Women`s Empowerment and Social Context: Results from Four Asian Countries*. Recuperado de <http://swaf.pop.upenn.edu/sites/www.pop.upenn.edu/files/WomensEmpowerment2Jan2003.pdf>
- Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro*. Santiago de Chile: Biblioteca CF+S.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2010). *ABC de la reforma a la educación superior en Colombia*. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-283356.html>
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2015). *Colombia, la mejor educada en el 2025. Líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356137_foto_portada.pdf
- Molina, J. (2015). Recorrido por dos ámbitos identitarios: universidad y ciberespacio. *Revista Lasallista de investigación*, 12(2) 204-214.
- Montoya & Rubiano (2008). Procesos de desarrollo local. En *Aportes para la construcción de procesos de desarrollo local* (pp.17). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional UNIBIBLIOS.
- Navarro Abarzúa, I. (2005). Capital humano: su definición y alcances en el desarrollo local y regional. *Archivos analíticos de políticas educativas*, 13, 1-36.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades: propuestas para. el desarrollo humano (1.ª edición)*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Londoño, J. (2011, marzo, 18). El origen de la universidad. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/el-origen-de-la-universidad-columna-257819/>
- Lopera Molano, D. (Ed.). (2020). *Diarios del Tercer Acuerdo: diseñando nuestros territorios por medio del cuidado y la apertura de nuevos mundos*. Ibagué: Ediciones Unibagué.
- López, D., Rivera, C. (1997). Misión de las universidades regionales latinoamericanas. *Diálogo Iberoamericano*, (11-12), 18. Recuperado de <http://dialogo.ugr.es/anteriores/dial11/18-11.htm>

- Lurduy Ortigón, J. (2003). Regionalización y Constitución de 1991. En A. Becker, C. Chica, & M. E. Cárdenas, *Ordenamiento territorial. Reivindicación de la descentralización para el desarrollo* (pp. 223). Bogotá, Colombia: GTZ FESCOL.
- OCDE, (2007). *La Educación superior y las regiones: globalmente Competitivos, Localmente Comprometidos*. Recuperado de <http://www.oecd.org/education/lasuniversidadespuedenjugarunpapelmuchomasimportanteeneldesarrolloeconomicoregionaldicelaocde.htm>
- Oakley, P. (2001). *Evaluating Empowerment: Reviewing the Concept and Practice*. Oxford: INTRAC.
- Orozco, L. (2015). El concepto de universidad y su devenir frente a la exigencia actual de pertinencia social. *Revista de la Universidad de La Salle*, (67), 31 - 58.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2008). *Declaración final de la conferencia regional de educación superior en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/salactsi/cres.htm>
- Ortega y Gasset, J. (1982). *Misión de la Universidad*. Madrid: Alianza.
- Páez, I., Enciso, E., González, A., Perrilla, L., & Martínez, M. (2012). *Diez competencias del dirigente líder: marco conceptual desde el enfoque del liderazgo transformacional*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Peñaloza Farfán, L. (2020). *Programa Paz y Región*. Universidad de Ibagué
- Posner, G. (2004). *Conceptos de Currículo y propósitos de estudio del currículo*. Recuperado de <https://riiedipndifusion.files.wordpress.com/2018/03/cap-c3adtulos-de-analisis-de-curriculo-de-posner.pdf>
- Resolución 010440. (3 de octubre de 2019). Ministerio de Educación Nacional. Por medio de la cual se otorga la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad de Ibagué con domicilio en Ibagué (Tolima).
- Reyes, A. (2016). Una invitación a la reflexión. En *Carta de Rectoría*. Universidad de Ibagué. Ibagué.
- Reyes, A. (2014a). *Seminario sobre actualización de la visión Tolima 2025*. En L. A. Castaño, Cátedra a Fundadores 2013-2014 (pág. 311). Ibagué: Ediciones Unibagué.
- Reyes, J. E., (2014b). *Enfoques del desarrollo rural para territorios en conflicto*. Ibagué, Colombia: Universidad de Ibagué.
- Rinaudo, U., (2004). *Gestión del desarrollo territorial*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Rivera, P., Muñoz, J., Morales, R. & Butendieck, S. (2018). *Políticas Públicas para la Equidad Social*. Santiago de Chile: Colección Políticas Públicas, Universidad de Santiago de Chile.
- Rodríguez, E. & Pedraja, L. (2015). El rol de las universidades regionales en el proceso descentralizador de Chile: una perspectiva desde la economía del conocimiento. *Ingeniare. Rev. chil. ing.*, 23(4), 495.

- Rojas, D., & Bermeo, H. (2014). El Programa CENDES Tolima en la Universidad de Ibagué. En B. Kliksber, *Responsabilidad Social de las Universidades*, (pp. 142-164). Buenos Aires: Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.
- Rojas, D., Agredo, J., & Perdomo, M. (2017). *Informe de evaluación de impacto del Programa Avancemos*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Rojas, D., Agredo, J., Sánchez, J., & Guzmán, L. T. (2018). *Evaluación de resultados e impactos esperados del proyecto Cultura Científica*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Rosas, A. (2008). Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. *Política y Cultura*, (30), 119-134.
- Rovelli, L. (2008). Usos de la idea de universidad regional. *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Saaty, T. (2008). Decision making with the analytic hierarchy process. *Int. J. Services Sciences*, 1(1), 83 -98.
- Santamaría, L. (1997). El desarrollo humano sostenible en el marco de la integración americana. *Colombia Internacional*, (37), 37-61.
- Santos, M. (1997). *Técnica, Espago, Tempo. Globalizagao e meio técnico-científico infbrmacional*. Sao Paulo: Editora Hucitec.
- Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ariel.
- Sen, A.K. (1985), Well-being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984. *The Journal of Philosophy*, 82(4), 169-221
- Suárez, N., Martínez, B. Gómez, A. Carrizosa, J. Perilla, L. Rodriguez, P. & Parra, J., (2002). Informe Técnico CAI: Espacio y Territorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 6(1),33-76.
- Sutz, J. (2005). *The role of universities in knowledge production*. Recuperado de shorturl.at/mnGPV
- UNESCO. (1998). *Conferencia mundial sobre la educación superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Informe final*. Recuperado de https://tycho.escuelaing.edu.co/sistema_aseguramiento_calidad/1_declaracion_mundial_educacion_superior.pdf
- UNESCO. (2009). *Conferencia mundial de educación superior. Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo*. Paris. Recuperado de http://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/04/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿hacia un bien común mundial?* Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/unesco-replantear-educacion.pdf>

- Universidad de Ibagué. (2014). *Acuerdo 312 de 2014 Política de Investigaciones*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Universidad de Ibagué. (2014). *Proyecto Educativo Institucional*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Universidad de Ibagué. (2018). *Informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Universidad de Ibagué. (2019). Informe del Consejo Superior y de la Dirección de la Universidad de Ibagué al Consejo de Fundadores: PDI 2019-2023. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Universidad de Ibagué. (2019). *Informe del Consejo Superior y la Dirección de la Universidad al Consejo de Fundadores: acreditación institucional*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania*, (46), 63-80.
- Vallejo M., C. (2006). *Nuestro compromiso es con el desarrollo regional*. *Ánfora*, 13(20), 4-8.
- Vieira, E. (2008). *La formación de espacios regionales en la integración de América Latina*. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

Modelo de universidad para el desarrollo regional es un libro que propone definiciones sobre distintas categorías relacionadas con el desarrollo y la región, aborda la relación existente entre las funciones sustanciales de la Universidad y la región, describe diferentes acciones que la Universidad de Ibagué ha realizado en el departamento del Tolima, y propone un modelo de Universidad que se caracteriza por ser regional. La revisión teórica y reflexiva sobre el modelo de universidad regional resalta la historia de la universidad como institución social, con un compromiso con su entorno local y regional que logra distinguir la universidad que construye región desde sus funciones constitutivas de formación, enseñanza-aprendizaje, extensión e investigación.

